INFORME DE GESTIÓN 2022

TABLA DE CONTENIDO

Nuestra Empresa 3
Composición de Capital 4
Composición de la Junta Directiva 5
Funcionarios de Centrales de Transportes S.A. a diciembre 31 de 2022 6
Hechos Relevantes 7
Seguimiento de Normas de propiedad intelectual y Derechos de autor 10
Cumplimiento de aportes a seguridad social integral 12
Cumplimiento a la libre circulación de factura de proveedores 14
Informe de Gestión Operativa 16
Informe de Seguridad 28
Informe de Gestión Servicios Complementarios… 30
Informe de Gestión Administrativa 32
Informe de Talento Humano 36
Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo 45
Informe de Gestión de Calidad 52
Informe de Comunicaciones 56
Informe de Auditoría Interna 63
Informe Jurídico 63
Estados Financieros 2022 69
Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio… 97
La evolución previsible de la Sociedad… 99
Las operaciones celebradas con Socios y Administradores… 101
Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal 103
Proyecto de distribución de utilidades año 2022 111

NUESTRA EMPRESA

MISIÓN

Brindar comodidad, seguridad y accesibilidad a los usuarios de la Terminal, a través de una infraestructura que permita la prestación de servicios complementarios al transporte, contribuyendo al ordenamiento urbanístico de la ciudad.

POLÍTICA DE CALIDAD

Centrales de Transportes S.A satisface los requerimientos y necesidades de las empresas de transporte y usuarios, brindándoles seguridad y accesibilidad a través de una infraestructura adecuada, oferta de comercio y servicios complementarios, contando con talento humano competente, comprometido con el mejoramiento continuo de la organización y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

VISIÓN

Seremos una empresa reconocida por ofrecer servicios seguros, cómodos y eficientes de movilidad y transporte, que garantice una experiencia única de viaje a nuestros usuarios.

VALORES

- Respeto
- Confianza
- Compromiso
- Honestidad
- Responsabilidad
- Pertenencia Lealtad
- Esfuerzo
- Solidaridad
- Participación

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

COMPOSICION DEL CAPITAL DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Razón Social del Accionista	NIT	Vr. Nominal por Acción (cifra en pesos)	Cantidad de Acciones	Participación	Capital Suscrito y Pagado (cifra en pesos)	Clase
Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turistico, Empresarial y de Servicios	890.399.011-3	$ 100	5.178.914	20,72%	$ 517.891.400	"A"
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E E.S.P.	890.399.003-4	$ 100	4.901.649	19,61%	$ 490.164.900	"A"
Inversiones Coomotor S.A	813.004.069-5	$ 100	4.390.170	17,56%	$ 439.017.000	"B"
Terminal de Transportes de Armenia S.A	890.001.669-0	$ 100	4.356.234	17,42%	$ 435.623.400	"B"
Cooperativa de Motoristas del Huila y Caquetá limitada	891.100.279-1	$ 100	4.114.863	16,46%	$ 411.486.300	"B"
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	800.112.806-2	$ 100	1.324.653	5,30%	$ 132.465.300	"A"
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	890.399.002-7	$ 100	286.015	1,14%	$ 28.601.500	"A"
Ministerio de Transporte	899.999.055-4	$ 100	231.149	0,92%	$ 23.114.900	"A"
Departamento del Valle del Cauca	890.399.029-5	$ 100	98.392	0,39%	$ 9.839.200	"A"
Terminal de Transportes Popayán S.A.	891.500.629-0	$ 100	91.743	0,37%	$ 9.174.300	"B"
Expreso Bolivariano S.A	860.005.108-1	$ 100	15.198	0,06%	$ 1.519.800	"B"
Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. Cavasa	890.304.219-0	$ 100	11.020	0,04%	$ 1.102.000	"B"
TOTAL			25.000.000	100%	$ 2.500.000.000	

"A"	48,08%
"B"	51,92%
TOTAL	**100,00%**

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. 109331-T

JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA	
PRINCIPALES	**SUPLENTES**
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI DRA. MARIA DEL MAR SOLANILLA ARANGO	**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** DR. RAMIRO JURADO DONNEYS
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE-ESP. DR. FULVIO LEONARDO SOTO	**EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE-ESP.** DR. CARLOS OLMEDO ARIAS REY
COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETÁ LIMITADA - COOMOTOR LTDA. DR. ARMANDO CUELLAR ARTEAGA	**FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA** DR. JHON MAURICIO MARÍN BARBOSA
INVERSIONES COOMOTOR S.A. DR. ARGEMIRO TORRES MENDEZ	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC** DR. EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A. DR. DAVID FERNANDO BONILLA MORA	**COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETÁ LIMITADA - COOMOTOR LTDA.** DR. MARIA FERNANDA ANGARITA GARCÍA

DELEGADOS DE REVISORIA FISCAL CONTADORES ASOCIADOS CONTAR SAS	
Dr. Carlos Alberto Barrero Rubio	Revisor Fiscal Principal
Dr. Hernán Cifuentes	Revisor Fiscal Suplente
Jhon Jairo Murillo Viera	Asistente de Revisoría Fiscal

FUNCIONARIOS CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	
DR. IVANOV RUSSI URBANO	Gerente General
DRA. SUSANA TORRES CASTAÑEDA	Subgerente Administrativa y Financiera
CARLOS HERNAN REYES MOYA	Subgerente Operativo
MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA	Contadora
ALEXANDRA LUGO MARTÍNEZ	Auditora Interna

HECHOS RELEVANTES

Fortalecimiento patrimonial mediante inversiones en las siguientes Terminales:

TERMINAL DE POPAYÁN: 63,45%

TERMINAL DE BOGOTÁ: 0,484%

TERMINAL DE BARRANQUILLA: 1.12%

SEGUIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Señores,

CONTAR S.A.S
Revisoría Fiscal
Asunto: ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

Se informa que **CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.**, está cumpliendo con La ley 603 de Julio 27 del 2000, que hace referencia al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Sociedad dentro de la cual hace parte integral, la legalidad del SOFTWARE.

LICENCIAS EN FUNCIONAMIENTO EN CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
A 31 DIC 2022

CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN
1	GNU GPL (General Public License)	Linux CentOS 7
1	GNU GPL (General Public License)	Linux OpenSUSE Tumbleweed
2	OLP NL Gov	Microsoft Win Server STD 2012 R2 OLP NL Gov 2Proc
60	OLP NL Gov	Microsoft Win Server CAL 2012 OLP NL Gov - UsrCAL
1	OEM	Mac OS X, 10.11 (4310)
46	OEM	Microsoft Windows 10 Professional
1	OEM	Microsoft Windows 8.1 SL
1	OEM	Microsoft Windows 7 Professional
2	CAJA	Microsoft Office Home and Business 2010
6	CAJA	Microsoft Office Home and Business 2013
19	CAJA	Microsoft Office Home and Business 2016
11	Online ESD	Microsoft Office Home and Business 2019
1	OLP NL Gov	Microsoft Office Profesional Plus 2019
3	OLP NL Gov	Microsoft Office Professional Plus 2016
1	OLP NL Gov	Microsoft Office Professional 2013
1	Web (1 año)	Microsoft365 Empresa Premium
1	LIC	PCAdmin 5.0g
42 (61) [1]	LIC	PCSecure 5.0.8z3
50 (63) [2]	LIC	Symantec EndPoint Protection Ver 14.3.1169.0100
2	LIC	Acronis Cyber Protect Licence Ver 15.0

NOTAS ACLARATORIAS

[1] **42 (61) – 42** Licencias en funcionamiento a 31 dic 2022 de **61** Licencias adquiridas
[2] **50 (63) – 50** Licencias en funcionamiento a 31 dic 2022 de **63** Licencias adquiridas

IVANOV RUSSI URBANO
Gerente General

EDWARD WALLINGFOR MUÑOZ SANCHEZ
Coord. de TIC

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante el periodo 2022 Centrales de Transportes S.A., cumplió con los aportes a la seguridad social integral, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes y en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización son correctas. Centrales de Transportes S.A., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. Así mismo, cumplió con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en cuanto a ejercer control a la evasión de los recursos parafiscales por parte decontratistas, exigiendo a estos el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano deBienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; cuando a ello hubo lugar.

IVANOV RUSSI URBANO
Gerente

CUMPLIMIENTO A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURA DE PROVEEDORES

CUMPLIMIENTO A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURA DE PROVEEDORES

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, Centrales de Transportes S.A., no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operaciónde factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período 2022.

IVANOV RUSSI URBANO
Gerente

OPERATIVO

INFORME GESTIÓN OPERATIVA AÑO 2022.

1. REAJUSTE DE LOS VALORES DE TASAS DE USO.

Para el año 2022, Centrales de Transportes llevó a cabo dos ajustes a los valores cobrados por tasas de uso: el 1 de enero se ejecutó un incremento del 5.26%, y, finalmente, el 6 de enero, en cumplimiento de la Resolución 6398 de 2002 del Ministerio de Transporte se realizó un reajuste del 5.62% (con base, igualmente, en los valores vigentes del año 2021), porcentaje correspondiente al IPC del año 2021, según la información suministrada por el DANE.

2. INFORMES DE INFRACCIÓN ELABORADOS POR INCUMPLIMIENTOS AL MANUAL OPERATIVO.

Como parte de la aplicación del manual operativo, Centrales de Transportes S.A., a través de su personal de agentes de tránsito operativos, realizó durante el año 2022 un total de 471 informes de infracción, cuyos resultados más relevantes fueron:

El 68% de estos informes, es decir un total de 320, fueron elaborados por infracciones relacionadas con el pregoneo dentro de las instalaciones del terminal. Durante el año 2022 se incrementaron los controles contra esta actividad, realizando campañas junto con la Superintendencia de Transportes y el personal de la seguridad privada.

El 14% del total de los informes, 65 infracciones, se realizaron por salir del terminal sin presentar la tasa de uso en los diferentes puntos de control. Los más altos resultados de estos operativos se obtuvieron en el punto de control del eje vial del sur, donde se elaboraron el mayor número de informes por este concepto.

El 8%, un total de 39 informes de infracción, correspondieron a actos de indisciplina o que alteraron la sana convivencia dentro de las instalaciones del terminal.

Dentro del seguimiento que se realiza a cada uno de los informes de infracción elaborados, además de reportar oportunamente a las empresas de transporte informando sobre los hechos o circunstancias que motivaron la elaboración del informe, se llevó un registro de las empresas de transporte que dieron a conocer al proceso operativo las medidas correctivas tomadas. Como resultado de lo anterior, se obtuvieron un total de 85 respuestas de las empresas de transportes a las notificaciones realizadas por concepto de los informes de infracción realizados.

Tabla 1. NÚMERO DE INFORMES DE INFRACCIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN	TOTAL INFORMES DE INFRACCIÓN	PORCENTAJE
UTILIZAR, PERMITIR, PATROCINAR, TOLERAR O PRACTICAR EL PREGONEO	320	68%
SALIR DEL TERMINAL SIN CANCELAR LA TASA DE USO	65	14%
FOMENTAR O TOLERAR TODA PRÁCTICA QUE GENERE DESORDEN E INDISCIPLINA SOCIAL	39	8%
PERMITIR EL ASCENSO O DESCENSO DE LOS PASAJEROS A LOS VEHÍCULOS EN SITIOS DIFERENTES A LAS PLATAFORMAS DESTINADAS PARA TAL FIN	22	5%
NO EFECTUAR LA PRUEBA DE ALCOHOLIMETRÍA	14	3%
NO PARAR EN LOS PUNTOS DE CONTROL	4	1%
ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN SITIOS DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS	3	1%
UTILIZAR LAS ÁREAS OPERACIONALES POR TIEMPO MAYOR A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO	2	0.4%
BLOQUEAR UAN CALZADA O CARRIL CON EL VEHÍCULO	2	0.4%
TOTAL INFORMES DE INFRACCIÓN	**471**	**100%**

3. CAMPAÑA INSPECCIONES DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS.

Las inspecciones de derrames de hidrocarburos totalizaron 2.606 en el año 2022, es decir un incremento del 66% en la muestra realizada, comparado con el año anterior, donde fueron registradas 1.574 revisiones. Por otra parte, del total de revisiones realizadas, 66 resultaron positivas, lo que equivale al 3%. Esta relación entre el total de revisiones y el número de resultados positivos ha ido disminuyendo año tras año, lo que demuestra la efectividad que ha tenido la campaña, la cual incluye, además de las revisiones hechas en todas las áreas operativas del terminal, los reportes realizados a las empresas de transporte y el cobro del lavado y la desinfección de los muelles contaminados.

INDICADORES OPERATIVOS

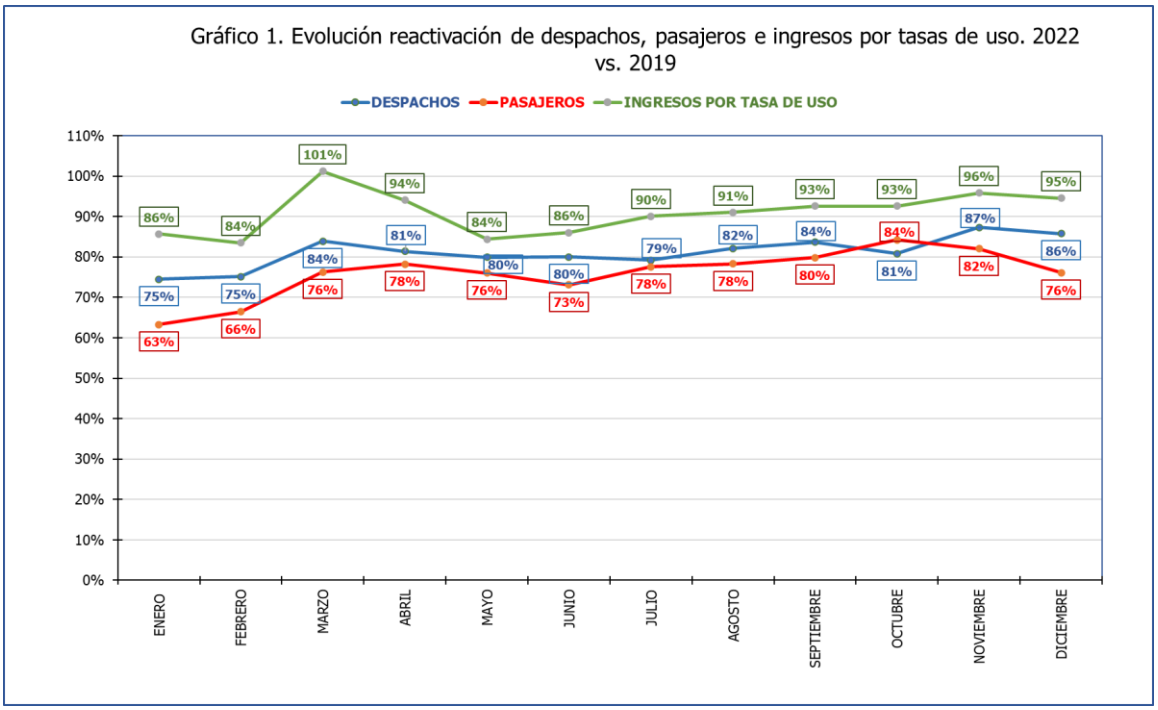

El comportamiento de la reactivación de los despachos de vehículos, movilización de pasajeros e ingresos recaudados por tasa de uso no presentó variaciones significativas durante el año 2022, lo que indica una estabilización de la operación del transporte intermunicipal terrestre, a diferencia del año 2021, marcado por el curso de la pandemia del Covid 19 y las restricciones impuestas, además de la crítica situación social ocasionada por el paro.

Los ingresos por tasa de uso registraron el mejor desempeño, acercándose poco a poco a los niveles de recaudo que se tuvieron en el año 2019, antes de la pandemia; la tendencia de reactivación de los despachos y los pasajeros movilizados tuvo porcentajes más bajos, teniendo en cuenta el cuarto pico de la pandemia en los meses de enero y febrero, y la ola invernal que afectó varias vías nacionales, específicamente, en nuestro caso, el cierre total de La Línea los primeros días del mes de mayo y los problemas que experimentó el corredor vial de Buenaventura, por los graves derrumbes ocurridos en octubre, además de las protestas de las comunidades.

En general, al cierre del año, los despachos tuvieron un porcentaje de reactivación del 81%, los pasajeros movilizados del 76%, y los ingresos recaudados por tasa de uso presentaron una reactivación del 91%.

TABLA 3. COMPORTAMIENTO DESPACHOS, PASAJEROS E INGRESOS. AÑO 2022					
AÑO	**2022**	**2019**	**DIFERENCIA**	**VARIACIÓN**	**REACTIVACIÓN**
DESPACHOS	1.063.256	1.311.880	-248.624	-19%	81%
PASAJEROS	9.612.434	12.678.781	-3.066.347	-24%	76%
INGRESOS POR TASA DE USO	$ 10.365.771.600	$ 11.410.892.777	-1.045.121.177	-9%	91%

La tabla anterior muestra los siguientes resultados en términos de variación:

1. Se realizaron en total **1.063.256** despachos, lo que constituye una reducción del **-19%** con relación al año 2019. Esto debido principalmente a los tres factores explicados: el cuarto pico de la pandemia en los dos primeros meses del año, el cierre del corredor de La Línea por derrumbes en el mes de mayo y la disminución de la operación hacia Buenaventura por afectaciones en la vía por derrumbes y bloqueos de los habitantes del sector de Cisneros.

2. Se registró un total de **9.612.434** pasajeros salidos del terminal de transportes, lo que equivale a una disminución del **-24%.** Con relación al 2019 Esta variación negativa obedeció a las razones expuestas anteriormente.

3. En total fueron recaudados **$10,365,771,600** por concepto de tasas de uso vendidas, lo que representó una disminución del **-9%.** El buen comportamiento que, en términos generales, registraron las rutas largas permitió que se llegará al final del año a una cifra cercana a la del 2019, a pesar de las dificultades que presentaron las rutas de Bogotá y Buenaventura, por las afectaciones en los respectivos corredores viales.

4. El dato suministrado por contabilidad se refiere a la cantidad de tasas de uso facturadas a las empresas de transporte y el dato que suministra control operativo se refiere a las tasas de uso efectivamente utilizadas en las casetas de salida de la terminal.

5- La diferencia entre el recaudo de venta de las tasas de uso y los estados financieros de la sociedad, corresponde a los inventarios de tasas de uso compradas por las empresas de transporte y no utilizadas a la fecha de corte del periodo analizado.

ANEXOS

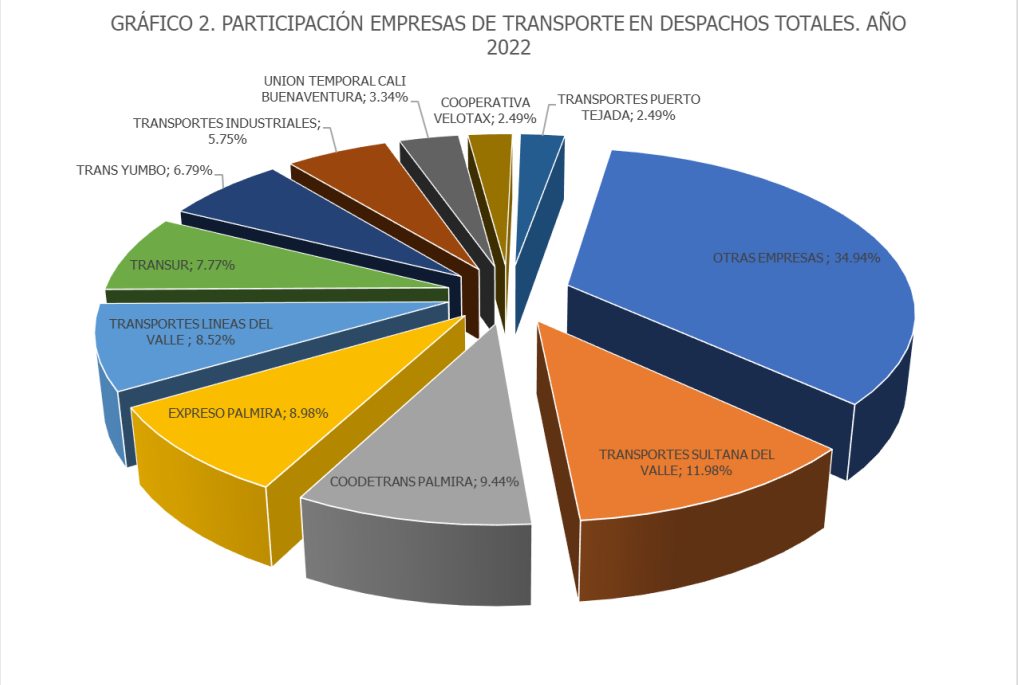
GRÁFICO 2. PARTICIPACIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE EN DESPACHOS TOTALES. AÑO 2022
UNION TEMPORAL CALI BUENAVENTURA; 3.34%
COOPERATIVA VELOTAX; 2.49%
TRANSPORTES PUERTO TEJADA; 2.49%
TRANSPORTES INDUSTRIALES; 5.75%
TRANS YUMBO; 6.79%
OTRAS EMPRESAS ; 34.94%
TRANSUR; 7.77%
TRANSPORTES LINEAS DEL VALLE ; 8.52%
EXPRESO PALMIRA; 8.98%
TRANSPORTES SULTANA DEL VALLE; 11.98%
COODETRANS PALMIRA; 9.44%

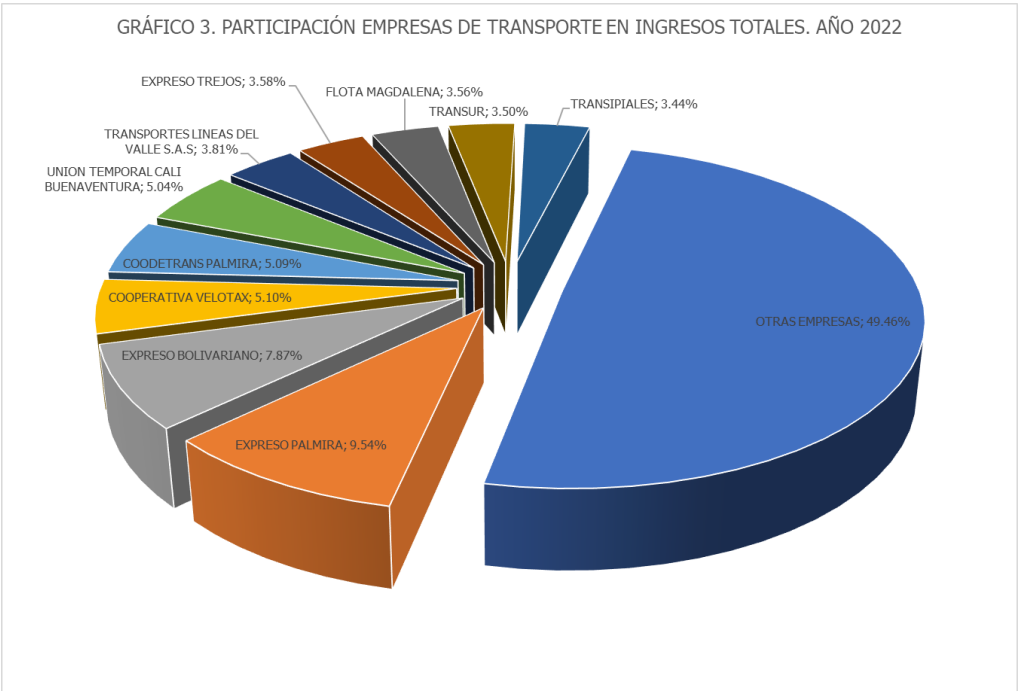
GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE EN INGRESOS TOTALES. AÑO 2022
EXPRESO TREJOS; 3.58%
FLOTA MAGDALENA; 3.56%
TRANSUR; 3.50%
TRANSIPIALES; 3.44%
TRANSPORTES LINEAS DEL VALLE S.A.S; 3.81%
UNION TEMPORAL CALI BUENAVENTURA; 5.04%
COODETRANS PALMIRA; 5.09%
COOPERATIVA VELOTAX; 5.10%
OTRAS EMPRESAS; 49.46%
EXPRESO BOLIVARIANO; 7.87%
EXPRESO PALMIRA; 9.54%

GRÁFICO 4. PARTICIPACIÓN RUTAS EN DESPACHOS TOTALES. AÑO 2022

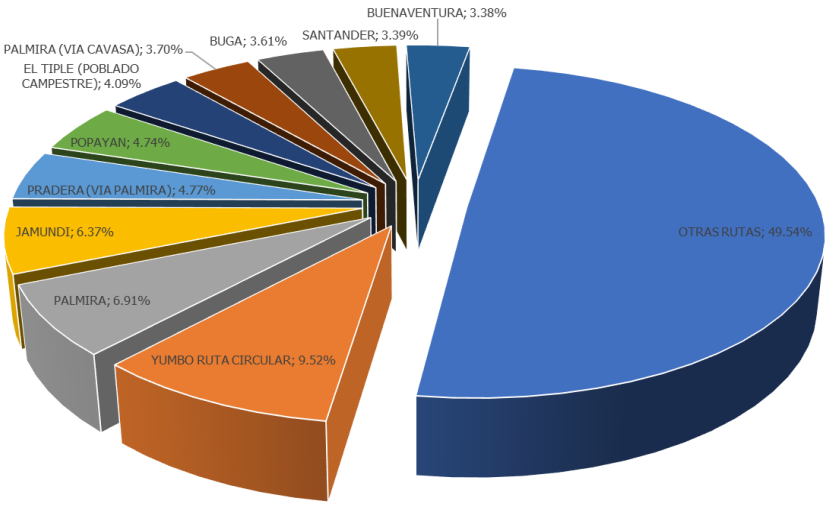

GRÁFICO 5. PARTICIPACIÓN RUTAS EN INGRESOS TOTALES. AÑO 2022

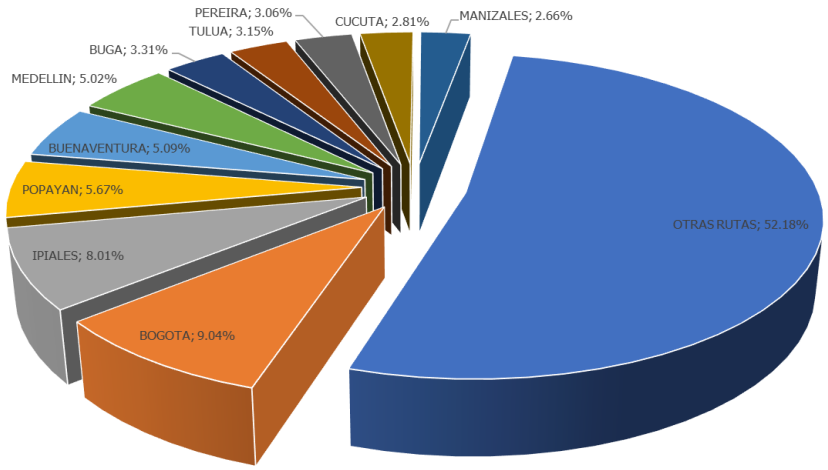

PROGRAMAS DE SEGURIDAD VIAL Y MEDICINA PREVENTIVA, CORRESPONDIENTE AL OPERADOR ASOEMTRANS

TABLA 4. CANTIDAD PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA REALIZADAS. OPERADOR ASOEMTRANS		
MES	***PRUEBAS REALIZADAS***	***PRUEBAS POSITIVAS***
ENERO	40.311	13
FEBRERO	33.718	4
MARZO	38.497	10
ABRIL	39.376	7
MAYO	37.459	6
JUNIO	37.638	13
JULIO	42.500	7
AGOSTO	42.510	12
SEPTIEMBRE	40.491	12
OCTUBRE	42.868	5
NOVIEMBRE	41.100	5
DICIEMBRE	48.247	0
TOTAL	**484.715**	**94**

TABLA 5. CANTIDAD EXAMENES REALIZADOS EN CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN. OPERADOR ASOEMTRANS		
MES	***CAMPAÑA REALIZADA***	***No. DE EXAMENES/DOSIS***
ENERO	PERFIL LIPIDICO I	126
FEBRERO	DESPARASITACIÓN CON IVERMECTINA	200
MARZO	HELICOBACTER PILORY	150
ABRIL	HORMONA TIROIDEA	160
MAYO	AUDIOMETRÍAS	120
JUNIO	GLUCOMETRÍAS	78
JULIO	VACUNA CONTRA INFLUENZA	130
AGOSTO	DESPARASITACIÓN II	250
SEPTIEMBRE	PERFIL LIPIDICO II	159
OCTUBRE	ANTÍGENO PROSTÁTICO	150
NOVIEMBRE	OPTOMETRÍAS	138
DICIEMBRE	FISIOTERAPIA EN ESPALDA	130
TOTAL		**1.791**

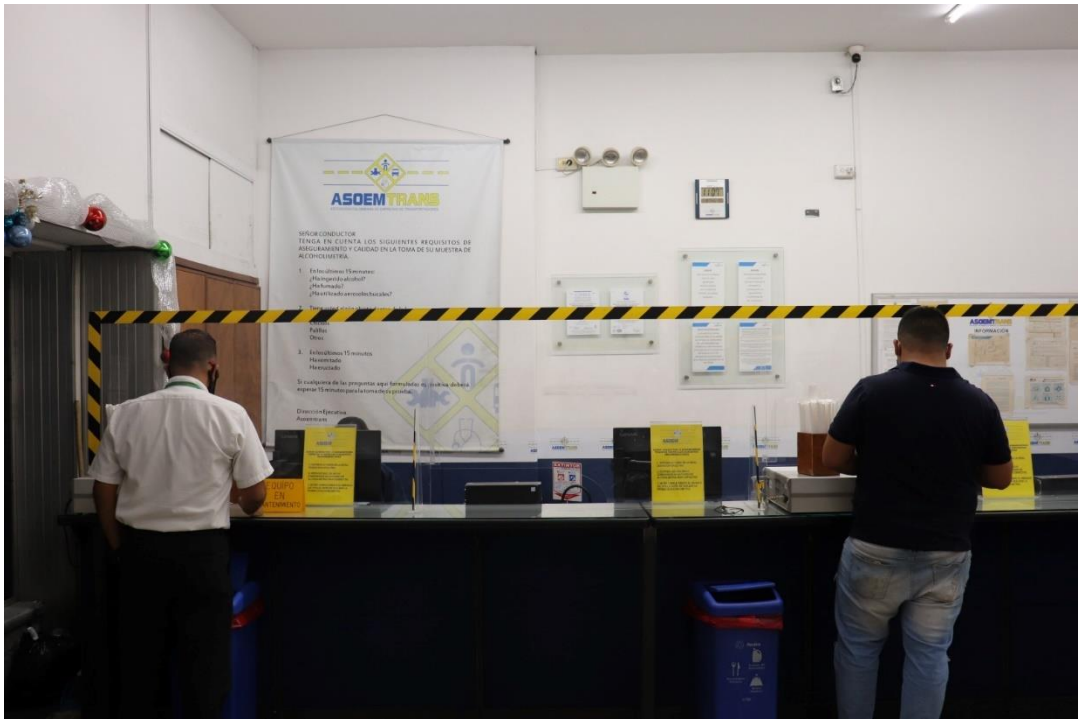

Evidencia de tomas de pruebas de alcoholimetría por parte de ASOEMTRANS a los conductores.

DECIMOQUINTA VERSIÓN CONCURSO EMPRESA LÍDER 2022

En este año se celebró los quince años del concurso Empresa Líder Mi Terminal, el cual estuvo orientado en esta ocasión a resaltar el trabajo realizado por las empresas de transporte para garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes que adquieren los usuarios al tomar el servicio del transporte ofrecido, dentro de las condiciones establecidas.

La empresa que logró la mayor calificación **fue Transportes Armenia**, ganadora con un porcentaje de favorabilidad del **78.57%.**

TABLA GANADORES POR CATEGORÍA CONCURSO EMPRESA LÍDER 2022	
CATEGORÍA	**GANADOR**
IMAGEN CORPORATIVA	EXPRESO BOLIVARIANO
CUMPLIMIENTO MANUAL OPERATIVO	TRANSPORTES QUILICHAO
PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y MEDICINA PREVENTIVA	COOPETRANS DE TULUÁ
PROYECCION Y OPERACIÓN EN TERMINAL DE CALI	TRANSPORTES SULTANA DEL VALLE
INTERES Y CONTRIBUCION AL MEDIO AMBIENTE	COOMOTOR
IMPLEMENTACION DE MEJORAS CONTINUAS	TRANSUR
EMPLEO DE MEDIOS TECNOLOGICOS Y COMUNICACIÓN	COOPERATIVA RÁPIDO AEROPUERTO
CUMPLIMIENTO REVISION TECNICO MECANICA	COOPERATIVA DE OCCIDENTE

Fotografia con todos los ganadores de las categorías del concurso Empresa líder 2022

Porcentaje de accesibilidad, resultado de autoevaluación técnica – Solicitud Plan Integral Progresivo de Accesibilidad, PIPA.

PONDERACIÓN INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE E INCLUYENTE		
COMPONENTE	**TOTAL**	**PORCENTAJE**
Capacitaciones	4,3	85,2%
Servicio de guía y asistencia	4,6	92,5%
Parqueaderos accesibles	5,0	100,0%
Espacio Público Accesible	2,8	55,6%
Señalización	1,9	38,5%
Punto(s) de información	2,7	53,6%
Taquillas/Counters Accesibles	1,3	26,7%
Áreas de circulación peatonal	2,8	55,0%

PONDERACIÓN INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE E INCLUYENTE		
Rampas de circulación peatonal	3,8	76,8%
Escaleras	5,0	100,0%
Pasamanos	2,7	53,8%
Ascensores	2,1	41,6%
Servicios Sanitarios Accesibles	1,4	27,8%
Duchas Accesibles	4,0	80,0%
Salas de espera (Generales/Empresas/VIP)	1,5	30,0%
Puertas de salida a zonas de embarque	5,0	100,0%
Plataformas de abordaje	3,3	66,8%
Zona/Plataforma de descenso y salas de espera llegadas	2,2	44,4%
Área para el servicio de TaxisUrbanos	4,6	92,0%
Áreas administrativas	1,3	26,7%
PORCENTAJE METODOLOGÍA		**62,3%**

Según evaluación realizada por la Superintendencia de Transporte mediante el aplicativo, el porcentaje total de accesibilidad de Centrales de Transportes alcanzado es de: ***62,3%.***

SEGURIDAD

SUPERVISIÓN CONTRATO CON EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA.

La empresa Proviser Ltda., inició la prestación del servicio de seguridad y vigilancia en todas las instalaciones del terminal de transportes el día 1 de mayo de 2022, de acuerdo al contrato firmado con Centrales de Transportes S.A., para tal efecto.

Por parte de la Copropiedad, para brindar una mayor cobertura del servicio de seguridad en el primer piso zona interna del edificio, se contrató un guarda adicional de 24 horas. Esto ha permitido un mayor control y una reducción del número de robos que se habían presentado en el año 2021 y afectado a algunos locales comerciales de ese sector.

Se dio continuidad por parte de la empresa de seguridad a la realización de los operativos contra todo tipo de personas no autorizadas dentro del terminal de transportes, entre ellas, habitantes de calle, personas dedicadas a la mendicidad, vendedores informales y revoladores. En este último caso, dichos operativos se llevaron a cabo en compañía del personal operativo de Centrales de Transportes y funcionarios de la Superintendencia de Transporte.

Operativos de control de pregoneros y personas no autorizadas dentro de las instalaciones.

Durante el año 2022 se realizaron de manera periódica operativos de control dentro de las instalaciones del terminal en conjunto con la Policía de Tránsito y Transporte, la Policía del CAI del terminal, el personal de la seguridad privada y el personal operativo, con el fin de mitigar la práctica del pregoneo y la presencia de personas que ejercen actividades no autorizadas. Gracias a estos operativos se logró controlar de manera más efectiva estas actividades y se brindó apoyo al área operativa en su labor de reducir el pregoneo.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Parqueadero: Esta unidad de negocios para el año 2022, presenta un comportamiento en recuperación del 94%, frente a las cifras del año 2019, generando una facturación por la suma de: $ 711.2 millones de pesos anuales. Este servicio va directamente relacionado con las cifras de reactivación total que presenta el informe operativo de la terminal. La estadística muestra los ingresos por este servicio desde el año 2019, antes de pandemia, el periodo de pandemia y el considerado de reactivación.

Las Cifras interpretadas a continuación incluyen el impuesto de IVA:

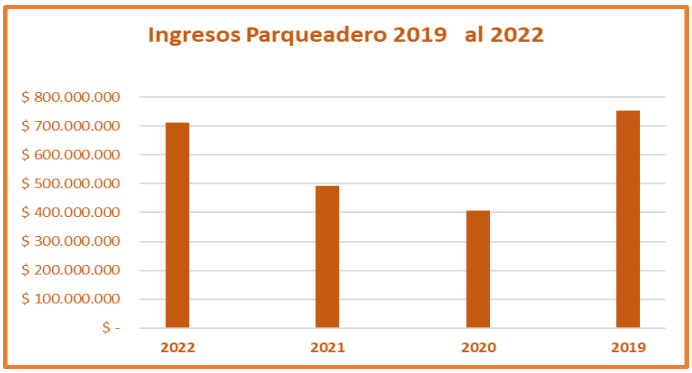

PARQUEADERO							
2022		2021		2020		2019	
$ 711.222.900	94%	$ 492.034.220	65%	$ 407.605.200	54%	$ 753.908.700	

Guarda equipaje: Durante el año 2022, el servicio de guarda equipaje, presentó una recuperación frente al año 2019 en el 76%, facturando la suma de: $276.8 millones de pesos, este servicio va directamente relacionado con las estadísticas en movilidad de pasajeros que presenta el informe operativo de la terminal. La estadística muestra los ingresos por este servicio desde el año 2019, antes de pandemia, el periodo de pandemia y el considerado de reactivación.

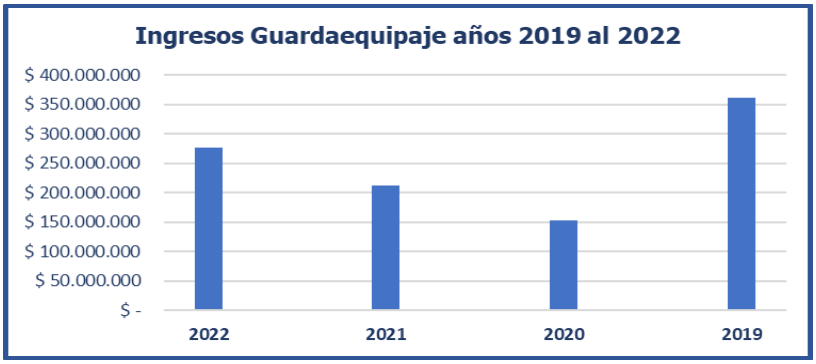

GUARDAEQUIPAJE							
2022		2021		2020		2019	
$ 276.812.100	76%	$ 212.628.272	59%	$ 152.350.450	42%	$ 361.853.200	

ADMINISTRATIVO

Mantenimientos preventivos y correctivos: En Centrales de Transportes se elabora y se cumple con un cronograma de mantenimiento a equipos e instalaciones propiedad de la Sociedad; para el año 2022 se tuvieron:

Mantenimientos Preventivos: Se realizaron mantenimientos preventivos a: Aires acondicionados, equipos de cómputo, radios de comunicación, circuito cerrado cámaras, cerrajería, máquinas de aseo, mantenimiento a muebles (sillas) de oficinas, orinales del edificio.

Mantenimiento Correctivos: Se realizaron mantenimientos correctivos a; sillas de la estancia del conductor, orinales, arreglo rejillas de parqueadero público, reparaciones locativas entre otras.

CONCEPTO	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	%
Preventivos	527	511	97%
Correctivos	225	215	96%

Novedades presentadas en infraestructura: Durante el año 2022, presentaron dos accidentes con la infraestructura de Centrales de Transporte S.A. donde se vio afectado un muro del tercer piso en el costado sur por parte de dos empresas de transportes que despachan desde la Terminal.

Accidente parqueadero público: Se ocasiona daño en el parqueadero público de Centrales de Transportes S.A, con derribamiento de una sección de muro que colinda con el lote de reserva. El muro fue reparado por parte de la empresa al que pertenece el bus que ocasionó el daño.

Antes

Después

Accidente muro tercer piso: el día 29 de junio de 2022 sobre las 6:40am, un bus de una de las empresas que operan en la terminal colisionó contra el muro ubicado en el tercer piso de las instalaciones del terminal causando daños al mismo, el muro fue reparado y reportado el siniestro ante la aseguradora, para la cobertura de los arreglos correspondientes.

Antes

Después

Pólizas- Seguros: Centrales de Transportes S.A., protege el patrimonio de la Organización, y todos aquellos eventos que puedan afectar a la misma, es por ellos que se constituyeron con la aseguradora La Previsora S.A., las pólizas de: Directores y Administradores, Responsabilidad civil extracontractual, Manejo, Vehículos, Todo Riesgo daño material.

POLIZAS 2022-2023	
AMPAROS	**LA PREVISORA** **Vr. Prima incluye IVA**
Directores y Administradores	30.940.000
Transporte de Valores	7.401.800
Responsabilidad Civil Extracontractual	18.445.000
Manejo Sector privado	12.689.372
Vehículos Motos (2)	1.456.560
Todo Riesgo Daño Material	22.280.043
TOTALES	**93.212.775**
Vigencia : 31 de marzo 2022 a 31 de marzo de 2023	

Gestión Documental: En cuanto al Programa de Gestión Documental - enmarcado en el cumplimiento de la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivo, Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1080 de 2015, Libro II Parte VIII Título II Capítulo V – Gestión de documentos. Centrales de Transportes S.A. lleva su archivo conforme a las TRD- Tablas de Retención Documental, las cuales fueron revisadas y actualizadas por los responsables de los diferentes procesos.

Comité Sanidad Portuaria: Centrales de Transportes hace parte del comité de Sanidad Portuaria, estes comité se encuentra conformado igualmente por delegado de la secretaria de Salud Departamental y Municipal, el PAI, delegado de la Superintendencia de Transportes, Edificio Terminal de Transportes, CAI Terminal, y Policía de Carreteras. Al interior de este comité se analizan las diferentes situaciones en manejo y cumplimiento de medidas sanitarias y ambientales, tal es el caso de la aplicación de las diferentes medidas impartidas para el manejo de pandemia, viruela símica, asepsia y reglamentos de higiene y manipulación de alimentos y bebidas en locales y restaurantes, apoyos en las programaciones de simulacros y brigadas de emergencias. Este comité sesiona generalmente con periodicidad bimensual o cuando existan situaciones que ameriten su convocatoria y sesión.

Gestión Inmobiliaria: Contratos de arrendamiento: Al cierre de la presente vigencia se tienen suscritos 149 contratos de arrendamientos; de ellos se generó una facturación por el mecanismo electrónico, por valor de $ 2.207 millones de pesos, esta suma equivale al 14.48% de los ingresos totales de la Sociedad. Frente al año 2021 los arrendamientos presentaron un incremento en porcentaje del 14.8%.

TALENTO HUMANO

Gran parte del éxito o fracaso de una organización se encuentra en su componente humano, este capital es fundamental para alcanzar los resultados y objetivos trazados por la alta dirección, a través de ese capital se alcanza el crecimiento y desarrollo de una empresa, región y por tanto del país.

Centrales de Transportes S.A., propendió por una buena administración de este recurso, que, combinado con capital financiero, tecnológico, de infraestructura se lograron los objetivos propuestos y direccionados para este periodo 2022, en medio de la reactivación del sector transportador, que aun las cifras no alcanzan las registradas en pre pandemia.

Estructura Organizacional: Durante el año 2022 se presentó un ajuste en la planta de personal, pasando de 95 a 94 el número de trabajadores, La Junta Directiva en sesión del 22 de agosto de 2022, conforme a lo contenido en Acta No. 578 de la misma fecha.

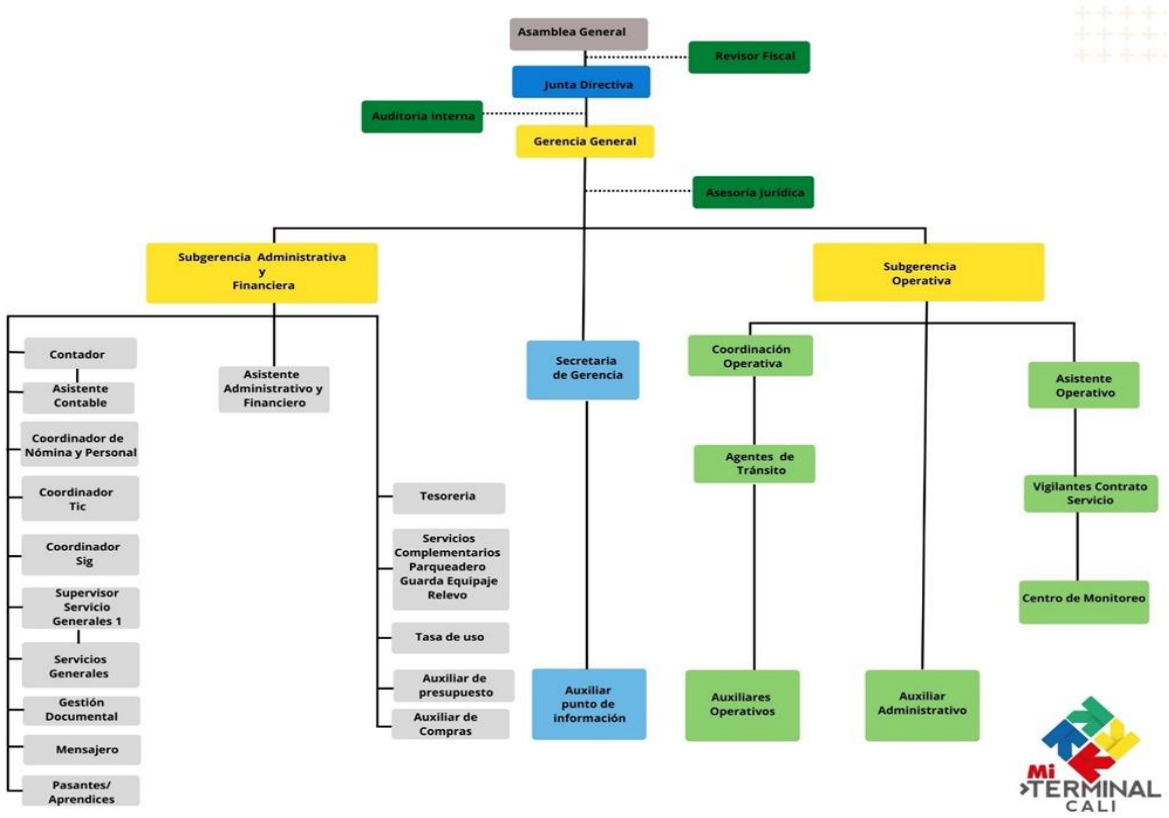

Vinculación de Personal: Desde el proceso de Gestión Humana, se garantiza la selección y vinculación correcta y oportuna del Recurso Humano a la organización, se aplica como primer recurso la promoción interna en los trabajadores de acuerdo con las necesidades de los cargos y las habilidades y conocimientos demostrados por el aspirante, es así como en el año 2022, fueron promovidos 3 trabajadores a los cargos de: Coordinador operativo, Agente de tránsito y Auxiliar Operativo.

Durante el año 2022, se presentaron 22 liquidaciones de contrato por retiro y 18 vinculaciones de nuevos trabajadores, para cargos en áreas administrativa, operativa y de servicios generales.

Personal en edad de Pre pensión y Pensionado: En acompañamiento adelantado al personal de la Sociedad que tiene la clasificación de pre pensionado, se generaron acciones conducentes a que los trabajadores que cumplieran las condiciones para acceder a este derecho, les fuera reconocido por parte de las diferentes AFP la pensión que les permitiera gozar de este beneficio. Un total de 2 trabajadores recibieron sus derechos pensionales.

Personal que obtuvo su pensión durante el año 2022				
No.	**Nombre y Apellido**	**Cargo**	**AFP**	**Observaciones**
1	OMAR EMILIO MENDOZA GARCIA	Coordinador Operativo	Colpensiones	Pensionado 23 de Septiembre 2022
2	JUAN EVANGELISTA PINO	Oeprario de Aseo	Colfondos	Pensionado 15 de Diciembre 2022

Omar Emilio Mendoza
Coordinador Operativo

Juan Evangelista Pino
Operario de Aseo

De acuerdo a la información anterior se informa que, a diciembre 31 de 2022, se cerró con una planta de personal de 91 empleados más 5 aprendices.

Formación, Capacitación y Desarrollo: Garantizar los recursos necesarios para adquirir el conocimiento organizacional comprendido en el proceso de inducción y reinducción de personal, generando el desarrollo efectivo de sus competencias, sentido de pertenencia y compromiso con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Capacitación: Con la finalidad de fortalecer las habilidades blandas y conocimiento de los trabajadores de la Sociedad, Centrales de Transportes desarrolló el plan de capacitación proyectado para el año 2022:

- ✓ Actualización Tributaria- Exógena
- ✓ Nómina Electrónica
- ✓ Manejo en el aplicativo de nómina ERP Siesa
- ✓ Resolución de conflictos y manejo del tiempo
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Inducción y Reinducción Corporativa
- ✓ Capacitaciones ambientales en manejo de residuos
- ✓ Viruela Símica
- ✓ Lenguaje de Señas

Capacitaciones Ambientales con comerciantes

Capacitación viruela símica

Capacitación lenguaje de señas

Bienestar y Esparcimiento: En Centrales de Transportes fomentamos la integración, el trabajo en equipo, la sana convivencia mediante actividades de recreación y esparcimiento; que redunden en un mejor ambiente laboral para los trabajadores de la Organización; de igual manera estas actividades se irradian a los hijos de los trabajadores y sus familias; para esta vigencia del 2022, se desarrollaron actividades como:

- ✓ Celebración de Cumpleaños
- ✓ Homenaje en el día de la Mujer
- ✓ Celebración día de la Madre
- ✓ Celebración día del Padre
- ✓ Participación en olimpiadas Inter terminales -Coterco 2022
- ✓ Día de la familia
- ✓ Auxilio para compa de gafas
- ✓ Auxilio por calamidad
- ✓ Celebración Navidad a Trabajadores

Celebración cumpleaños trabajadores

Almuerzo en homenaje del Dia De La Mujer

Entrega detalle - Celebración día de la Madre

Entrega detalle por Celebración día del padre a todos los trabajadores que desempeñan ese rol

Encuentro Deportivo Interterminales – COTERCO 2022- Pereira

Con una delegación de 15 trabajadores – 5 de ellos de la copropiedad, se participó del encuentro deportivo y de esparcimiento, en la ciudad de Pereira, del 1 al 3 de septiembre de 2022. Una actividad muy valorada por los trabajadores y que redunda en su bienestar. Una Actividad organizada por la Corporación de Terminales de Colombia – COTERCO.

Entrega Anchetas navideñas a trabajadores.

Cena de fin de año a trabajadores de Centrales y la Copropiedad, contamos con el acompañamiento de Directivos.

Para Centrales de Transportes, es igualmente relevante la celebración de fechas especiales con los **hijos de nuestros trabajadores**, es así; que, durante el año 2022, se realizaron actividades como:

- ✓ Celebración día de los niños.
- ✓ Celebración Navidad.
- ✓ Concurso Centralitos.
- ✓ Auxilio estudiantil.

Visita Zoológico en Celebración Fiesta Halloween a hijos de Trabajadores de Centrales y Edificio.

Celebración Novena de Navidad y entrega de Regalos

Auxilios Otorgados: Fueron otorgados 63 auxilios educativos a trabajadores en nivel pregrado y maestrías; a hijos de trabajadores de calendarios A Y B. De igual manera, para compra de gafas o lentes a nuestros trabajadores se otorgaron 6 auxilios para un total de 63; los cuales ascendieron a la suma de: $35.553.359.

Auxilios Educativos		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**
Trabajadores en pregrado	14	$ 7.031.359
Trabajadores en Maestria	4	$ 14.962.000
Hijos de trabajadores	43	$ 10.320.000
Auxilios para Gafas		
Trabajadores	6	$ 1.740.000
Calamidad		
Trabajadores	1	$ 1.000.000
Aprendiz SENA	1	$ 500.000
Total	**69**	**$ 35.553.359**

Seguro Vida Grupo : Con Equidad Seguros, se constituyó la póliza de Vida Grupo para la protección de los trabajadores de Centrales de Transportes, un beneficio otorgado como parte del programa de bienestar de la Organización.

NÓMINA Y COMPENSACIONES

Se dio cumplimiento y correcta ejecución de los procesos de elaboración, análisis y liquidación de la nómina de personal, seguridad social y aportes parafiscales, de dotación y elementos de Protección Personal – EPP. Desde el área de nómina se coordina y supervisa:

- ✓ Programación de horarios
- ✓ Control del registro biométrico de asistencia según los turnos programados para los trabajadores.
- ✓ Cronograma de vacaciones.
- ✓ Permisos o licencias.
- ✓ Liquidaciones de contratos laborales.
- ✓ Programas de capacitación
- ✓ Programas de bienestar.

Evaluación de la Apreciación de Desempeño: Se utilizará la evaluación de desempeño para medir, las competencias laborales, manual de funciones; responsabilidades, con los sistemas SG SST y Calidad, participación en comités y Brigada de Emergencia, de igual manera se evaluaron los aportes de los trabajadores en el cumplimiento de los objetivos institucionales. En el año 2022 se realizó la Evaluación de la apreciación de Desempeño correspondiente al año 2021.

- **Herramienta utilizada**: Evaluación de la Apreciación de desempeño 360 grados; es modelo de evaluación integral; este modelo permite evaluar y retroalimentar las competencias blandas del trabajador. Los resultados obtenidos se utilizan como insumo para la formulación del Plan institucional de capacitaciones, bienestar y plan de mejoramiento individual del trabajador.

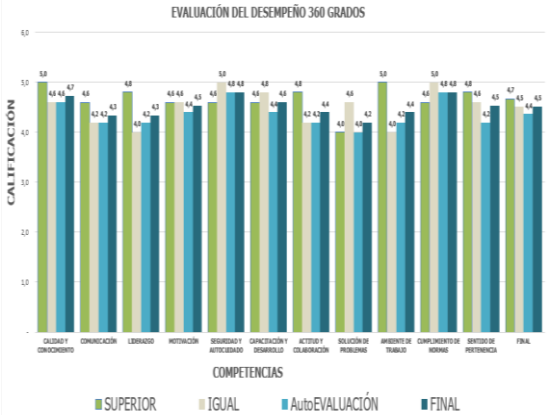

EVALUADO:	ORTIZ BARONA MARÍA EUGENIA			
COMPETENCIAS	SUPERIOR	IGUAL	AutoEVALUACIÓN	FINAL
CALIDAD Y CONOCIMIENTO	5,0	4,6	4,6	4,7
COMUNICACIÓN	4,6	4,2	4,2	4,3
LIDERAZGO	4,8	4,0	4,2	4,3
MOTIVACIÓN	4,6	4,6	4,4	4,5
SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO	4,6	5,0	4,8	4,8
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	4,6	4,8	4,4	4,6
ACTITUD Y COLABORACIÓN	4,8	4,2	4,2	4,4
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4,0	4,6	4,0	4,2
AMBIENTE DE TRABAJO	5,0	4,0	4,2	4,4
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	4,6	5,0	4,8	4,8
SENTIDO DE PERTENENCIA	4,8	4,6	4,2	4,5
FINAL	4,7	4,5	4,4	4,5
				4,5

Control laboral: Durante el año 2022, se procesaron 8 trabajadores disciplinariamente, por presuntas trasgresiones a las normas, procedimientos y comportamientos contenidas en el Reglamento de Interno de Trabajo.

Procesos disciplinarios: Los procesos disciplinarios se aplican conforme a los procedimientos establecidos respetando siempre los derechos a los trabajadores. En estos procesos se impusieron en total 12 días de sanción.

PROCESOS DICIPLINARIOS		
Nombre del Trabajador	**Cargo**	**Días de Sanción**
ANGELO RODRIGUEZ MALAGA	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
JANER NILSON CUERO SALAZAR	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
JOSE ANIBAL CARDONA VALENCIA	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
JHON JAVIER MONTERO	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
CARLOS ALBERTO ZAPATA	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
CHARLES WALDEMAR MORALES	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
NORBERTO CHAVEZ JIMENEZ	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	1
SIRLEY CAICEDO CAICEDO	Auxiliar Servicios Generales - Aseo	5
TOTAL DIAS		**12**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el objetivo de Proteger la seguridad, la salud, el bienestar de todos los trabajadores y una contante mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la organización, en cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015, ha sido compromiso de la alta dirección de Centrales de Transporte, y su componente humano, de crear una cultura empresarial en la que se promuevan adecuadas y sanas condiciones de trabajo, es por ello; que:

Se describen a continuación las actividades más relevantes que se desarrollaron durante el año 2022:

Comité Paritario de Seguridad y Salud en Trabajo – COPASST: el comité se reunió mensualmente cumpliendo con su plan de trabajo durante el año. En el mes de marzo del 2022 se eligieron los nuevos representantes del COPASST, para el periodo 2022-2024.

En cuanto al **Comité de Convivencia Laboral 2021-2023**, ha realizado las reuniones de forma trimestral o antes si presentan alguna novedad, dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012 y Resolución 1356 de 2012, dicho comité realiza mensualmente la entrega de un refrigerio saludable para todos los trabajadores.

Brigada de Emergencias: Las capacitaciones para la brigada de emergencias se realizaron conforme la programación, al final del ejercicio se percibe una disminución en su asistencia del personal adscrito a la brigada.

Accidentalidad: En el año 2022, se presentaron 10 accidentes de trabajo leves, a los cuales se les ha adelantó la respectiva investigación y reporte ante la ARL.

Ausentismo: El ausentismo por enfermedad general y laboral en el año 2022 fue de 659 días por incapacidades y aislamientos del personal que presentó algunas afecciones respiratorias fuertes, esto se adoptó con fines preventivos.

Actividades y Documentos realizados en el SIG -SST

- Supervisión a trabajo en alturas de Contratistas y arrendatarios con ocasión de mantenimiento y trabajos requeridos.
- **Seguimiento Riesgo Cardiovascular:** cada dos meses se toma el peso a los trabajadores vulnerables a este riesgo, se lleva registro y control a cada trabajador y se establece el compromiso por parte de ellos en conservar el peso adecuado según recomendaciones médicas.
- **La semana de la salud** de la salud se realizó del 25 al 29 de abril, con la toma de los exámenes médicos periódicos conforme lo indica el profesiograma, a todo el personal que lleva más de un año de vinculación en la organización.
- Durante los días 28 de abril y 3 de mayo se aplicó la **batería de riesgo psicosocial** con el acompañamiento de un psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo a los trabajadores que llevan más de un año en la organización, con esta actividad se da cumplimiento a la legislación y lo establecido al respecto, sobre este resultado de las condiciones extralaborales e intralaborales se proyectó un plan de acción, el cual se encuentra en desarrollo e implementación.

Semana de la salud

Aplicación Batería de Riesgo Psicosocial

- **Curso de trabajo en alturas:** fue realizado el curso de trabajo en alturas de acuerdo a la nueva resolución 4272 de 2021, para tres trabajadores del área de servicios generales, que realizan actividades en esta área.

- Se realizan las **pausas activas** para el personal operativo y administrativo.

Pausas activas

Pausas activas

- Recarga de extintores por fecha de vencimiento,
- Se realizaron inspecciones periódicas de los botiquines,
- Se inspecciones contantes de elementos de protección personal – EPP, para verificar si los trabajadores están cumpliendo con el uso de estos elementos, en las distintas áreas de trabajo (auxiliar de servicios generales, agentes de tránsito, auxiliares de servicios complementarios).

Autoevaluación del SG-SST del año 2022: En la autoevaluación al sistema, se tuvo una calificación **88%** de cumplimiento:

MINISTERIO DEL TRABAJO

Número Radicado: **REME-SGSST - 198589 - 2022 - 1**

Nombre de la Empresa :	Centrales de Transportes S.A.		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	890303422
Nombre Representante Legal :	Ivanov Russi		
Periodo Correspondiente :	2022	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	sig@terminalcali.com	Cantidad Trabajadores :	96

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
4522102	Riesgo IV	ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUYE EL SERVICIO DE PEAJE EN CARRETERAS, PUENTES, TÚNELES.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						88.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).
En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.
El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 1/19/2023 2:38 PM
Fecha de Diligenciamiento : 1/19/2023

Inspecciones de contratistas: Se implementó una lista de chequeo y verificación general con los diferentes contratistas, que realizaron diferentes trabajos en las instalaciones de la terminal, entre ellos, la instalación de alfajías e instalación del elevador del túnel, para movilizar las personas en condición de discapacidad física.

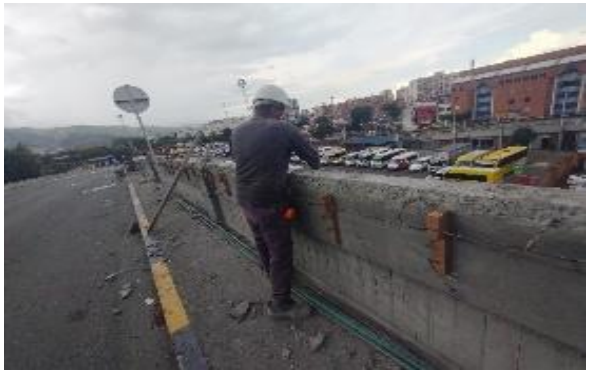

ACTIVIDADES GESTIÓN AMBIENTAL

Separación en la Fuente y Código de Colores: Se realiza el seguimiento a la implementación de los recipientes con nuevo código de colores (resolución 2184 de 2019). Está actividad se realiza actualmente cada ocho días tanto en la parte interna como externa de las instalaciones de CENTRALES DE TRANSPORTES S.A, dejando evidencia de ello.

Acompañamiento Actividad Promocali: El día 11 de octubre del presente año PROMOCALI realizó una visita a las instalaciones de CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. donde se llevó a cabo una socialización con los diferentes locales comerciales del edificio, acerca del nuevo código de colores que actualmente está vigente en Colombia.

Control derrames Hidrocarburos: Está actividad se realiza diariamente en horas de la mañana y su finalidad es detectar en los muelles de ascenso de pasajeros se presentan derrames de hidrocarburos, por parte de los vehículos (flota) que operan en CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., De esta actividad se genera un informe el cual es remitido al área operativa para la respectiva notificación a la empresa de transporte, con el fin de que adopte las medidas correctivas en sus vehículos a fin de evitar accidentes de caídas de usuarios, además de que se proceda con la limpieza y remoción de los residuos.

Mi TERMINAL CALI	DERRAMES DE HIDROCARBUROS	
SEGUNDO PISO		
MUELLES	EMPRESA DE TRANSPORTE	EVIDENCIA
16	Trans. Yumbo.	

Concurso navideño: Se desarrolló una actividad para promover la creatividad e innovación de los trabajadores que operan en Centrales de Transportes, y su visión en lo que se pueden transformar los residuos sólidos que genera la terminal desde su operación. La propuesta consistió en realizar una manualidad navideña con material reciclable, de este concurso resultaron trabajos muy interesantes. La ganadora fue la trabajadora Yanileth Angulo, de área de aseo y se hizo merecedora de una ancheta, los demás participantes recibieron un bono redimible por su participación.

Manualidades realizadas con residuos sólidos – material reciclable

Seguimiento de carga manual: Desde el año 2022 se implementó seguimiento de carga manual en cuanto a los residuos sólidos que se generan en la terminal. Con fundamento en el artículo 211-H de la Guía Técnica INSHT, para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas donde se establece que una mujer debe cargar un peso manual máximo de 20 Kg y un hombre debe cargar un peso de carga manual de máximo 25 Kg. De esta manera velamos por la seguridad y salud del personal que manipula esta clase de cargas.

SISTEMA DE GESTIÒN DE CALIDAD

Con la finalidad de mantener vigente la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad, bajo lineamientos de la NTC ISO 9001:2015, y en aplicación constante del ciclo PHVA, para la mejora continua, se desarrollaron actividades durante el año con el fin de alcanzar el objetivo trazado desde la alta dirección.

- Se realizo reunión del comité gerencial el 21 de enero de 2022 donde se revisó y actualizaron documentos del plan estratégico como: Misión, Visión, Política de calidad, DOFA, Plan estratégico.
- Se revisó y actualizaron los perfiles de cargo y funciones de los diferentes cargos de la estructura organizacional existente, aplicando los ajustes que corresponden a los cambios realizados en la planta de personal. De igual manera se incorporó la formación de los trabajadores en la atención a usuarios en condiciones de discapacidad, en los términos requeridos por la Superintendencia de Puertos y Transportes.
- El 23 de febrero se realizó comité BSC para la revisión y ajuste de los indicadores de gestión existentes en los procesos.
- Se revisó y actualizó con el apoyo de los auditores internos, la coordinación SIG y jefes de procesos, algunos de los documentos con los nuevos responsables como las caracterizaciones, procedimientos e instructivos del sistema de gestión de calidad (SGC).
- Se realizó la formación y capacitación a los auditores internos en la NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001 :2018 bajo lineamientos de NTC ISO 19011:2018, con Icontec realizaron la formación en contexto de la organización en los sistemas de gestión y de auditor interno en SG-SST Decreto 1072 de 2015 – 40 horas.
- Se planeó y ejecutó del cronograma de auditorías internas del sistema de gestión de calidad los días 27, 28 de julio y 4 de agosto de 2022.
- Se realizó la auditoría externa de seguimiento el 5 de septiembre de 2022 con el ente certificador ICONTEC, quien revalidó la certificación y el alcance de la misma.
- Se aplicó la encuesta de satisfacción: en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022, una vez obtenido su resultado fue socializado con la alta dirección para la implementación del plan de acción.
- Se realizó capacitación con los responsables de procesos, sobre análisis de causas en el sistema de gestión de calidad, el día 16 de noviembre de 2022
- Se realizó la capacitación en el tema de indicadores del SGC, con responsables de procesos, con el fin de que se revisar y modificar los actuales indicadores ajustándolos a las verdaderas necesidades.

PQRS: En cuanto a la gestión de las PQRS se registra y realiza el trámite de todas las PQRS que llegan por los medios de comunicación de la terminal. Frente a las quejas relacionadas con los servicios que presta Centrales de Transportes S.A. se presentaron dos (2) quejas y una (1) sugerencia en el año 2022 a las cuales se le dio el trámite correspondiente.

Causa	Cantidad
Mal estado del orinal	1
Demarcación del túnel	1
Total	**2**

Distribución de Quejas/Sugerencias según instancias involucradas:

Según las instancias involucradas en la información registrada en las quejas/sugerencias presentadas en el año 2022, se evidencia lo siguiente:

Responsable	Cantidad de quejas	Porcentaje de quejas	Cantidad de Sugerencias	Porcentaje de Sugerencias
Centrales de Transporte	2	3%	1	2%
Copropiedad	12	18.5%	1	2%
Empresas de Transporte	39	60.0%	0	0%
Empresa de vigilancia	2	3.1%	1	2%
Empresa de taxis	3	10.8%	0	0%
locales	7	4.6%	0	0%
Total	**65**	**100%**	**3**	**5%**

Distribución de Quejas de acuerdo a la Empresa de Transportes de Pasajeros involucradas:

Responsable	Número de quejas	Porcentaje
Transur	1	3%
Expreso Palmira	1	3%
Expreso Bolivariano	3	9%
Coomotor	2	6%
Transquilicha	1	3%
Expreso Brasi	4	11%
Expreso Trejo	4	11%
Flota Magdale	4	11%
Coomotorista	2	6%
Bolivariano	2	6%
Transipiales	1	3%
Sultana valle	2	6%
Coodetrans p	3	9%
Trans florida	1	3%
Velotax	1	3%
La boyana	1	3%
Copetran Tul	2	6%
Total	**35**	**100%**

CAPACITACIONES EN CALIDAD

En la Terminal de Cali algunos de nuestros funcionarios recibieron una certificación por el análisis de causas de no conformes, planteamiento de indicadores y metas. Con una duración de ocho horas en modalidad presencial.

COMUNICACIONES

Durante el año 2022 Centrales de Transportes S.A. ha apuntado al bienestar y seguridad de su público a través de su gestión de comunicaciones interna y externa. Dando apoyo a los distintos canales de medios y cada área de la organización para su debido proceso y cumplimiento de tareas.

Intervención de nuestro Gerente General a los medios de comunicación sobre los bloqueos hacia la vía buenaventura en el año 2022.

Pronunciamiento del Dr. Ivanov Russi en nuestras redes sociales, frente a la apertura terrestre entre Colombia y Venezuela.

CAMPAÑAS RELACIONADAS CON SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD

En la Terminal de Cali se llevó a cabo una capacitación por parte de la Superintendencia de Transporte sobre el trato digno y el servicio eficiente que se le debe brindar a los usuarios en condición de discapacidad.

Se realizó una Campaña con la Policía Nacional donde adelantaron un operativo para garantizar el buen funcionamiento de los vehículos que salían del Terminal de Cali con el fin de velar por la seguridad de nuestros usuarios.

CAPACITACIONES SOBRE BIOSEGURIDAD

Para la Terminal de Cali el cuidado y la inmunización contra el virus Covid - 19 y sus variantes, es muy importante, en conjunto con la secretaria de salud de Cali, se adelantó una toma de pruebas de antígenos en la Terminal de Cali.

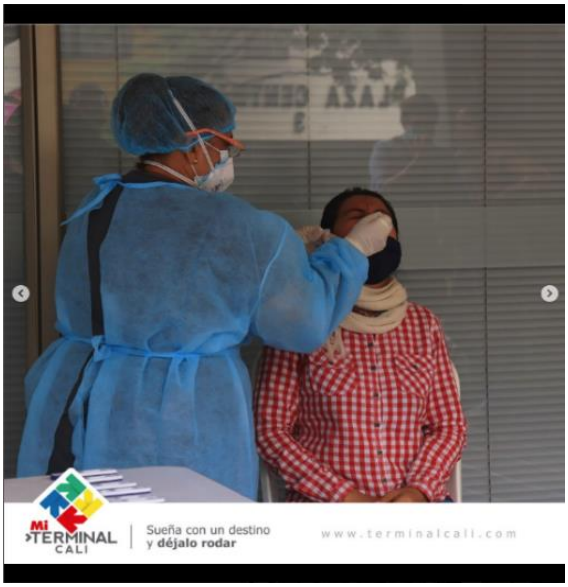

En agosto se llevó a cabo una charla con epidemiólogos y expertos de la secretaría de Salud distrital nos acompañaron en la jornada informativa sobre enfermedades infecciosas como la Viruela del mono y el Covid. Este espacio permitió que los colaboradores y comerciantes que hacen parte de Mi Terminal Cali conocieran las formas de prevención, síntomas y los cuidados que hay que tener en cuenta cuando tenemos casos de contagios.

RECONOCIMIENTO GERENTE GENERAL

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados "ACNUR". Reconoció al Gerente de la Terminal de Cali Ivanov Russi Urbano su compromiso, contribución en favor a la población refugiada y migrante, y su valiosa gestión para contar con un espacio de atención integral en la Terminal de Transportes de Cali.

MI TERMINAL CALI INTERESPECIE

Mi TERMINAL CALI | Sueña con un destino y **déjalo rodar**

Se entregó un mural, el cual es el primer reflejo de la estrategia "Mi Terminal Cali, Interespecie", una iniciativa que se empieza a construir con la firma del compromiso por parte de las empresas de transporte y la gerencia del Terminal.

Reunión con nuestro Gerente General y los diferentes representantes que comenzarán a impulsar medidas para que la Terminal y las empresas de transporte sean mucho más amigables con los animales.

PARQUE PACÍFICO

En Mi Terminal Cali se llevó a cabo la socialización del proyecto Parque Pacífico, una apuesta cultural y de crecimiento para nuestra ciudad.

Parque Pacífico será un espacio ambiental donde se estimularán el encuentro con las culturas del Pacifico y **hará parte de la Zona de influencia del Terminal de Cali.**

AUDITORÍA INTERNA

El actual entorno cambiante de los negocios y los diferentes escenarios que se han enfrentado las compañías en los dos últimos años, requiere mayor atención en los procedimientos y operaciones de la organización. La Auditoría Interna es una herramienta que permite evaluar la eficiencia y eficacia de la ejecución de los procedimientos y cumplimientos de los lineamientos, valores corporativos y objetivos de la sociedad.

El ejercicio profesional de la auditoria es una actividad independiente enfocada en brindar valor y contribuir a mejorar las operaciones de una organización. De otro modo, esta actividad de revisión también manifiesta el compromiso por parte de la alta dirección para que se realicen los controles y se apliquen políticas de transparencia y sanas costumbres. Las recomendaciones realizadas a través de los informes presentados, van encaminadas para que la administración y directivos apliquen medidas y ajustes que permitan optimizar las prácticas que conllevan al continuo desarrollo, crecimiento de la organización y finalmente, resultados financieros.

Drásticamente, la economía cambio con relación a la emergencia sanitaria generada por la pandemia a nivel mundial a causa del coronavirus (COVID 19), esta situación hizo que las compañías se enfrentaran a diferentes desafíos laborales, tecnológicos y económicos. Es así que Centrales de Transportes S.A., asume el reto de sobrellevar la baja movilidad, proteger a sus colaboradores e implementar todas las medidas de bioseguridad y reglamentaciones realizadas por los organismos de control y vigilancia. Aunque, no se mantiene la medida de cuarentena, la emergencia sanitaria se prorrogó en todo el territorio nacional hasta el 28 de febrero de 2022, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, a través de resolución 1913 de 2021. Otro escenario que incidió en la movilidad, fueron las protestas en Colombia de 2021, denominado Paro Nacional, las cuales fueron una serie de manifestaciones desencadenadas desde el 28 de abril, presentando bloqueos de carreteras a nivel local y nacional , los cuales afectaron la prestación del servicio, sin embargo con todo lo anterior la reactivación del sector transporte terrestre público de pasajeros en el año 2022, fue bastante alentador y positivo, lo cual se espera se conserve y acreciente, para el próximo año

Mi Terminal Cali, para el año 2022, presenta cifras de crecimiento a nivel de movilidad y despachos, los cuales han permitido que la compañía cumpla con todas sus obligaciones y compromisos propuestos, siendo así un año de reactivación, proyecciones y cumplimiento de logros. De lo anterior, se deduce el adeudo por parte de la administración y la labor del equipo de trabajo.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el año 2022, las cuales fueron informadas:

Centrales de Transporte S.A., mantiene la certificación ISO 9001 Versión 2015; en el alcance de su certificación incluye administración y control de la operatividad del transporte terrestre intermunicipal de pasajeros, servicio de guarda equipaje y parqueadero. También, cuenta con el SG SST, debidamente estructurado y funcional en cumplimiento al Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1072 de 2015 SG SST, COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL. Decreto 1109 de 2020 SG SST, Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible- PRASS y demás normas de protocolos generales de bioseguridad.

Evaluación del Control Interno-CGN: En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016 y al Artículo 11 de la Resolución 706 de 2016, el día 11 de febrero de 2021, se presentó mediante aplicativo CHIP, la evaluación del Control Interno Contable correspondiente al año 2020, el cual lo componen 110 preguntas y la calificación obtenida fue del 5.0.

De lo anterior mencionado, se puede concluir que Centrales de Transportes S.A., cumple con los procedimientos y normas aplicables a una Sociedad de Economía Mixta, regida por el derecho privado, enfocada en cumplir con la misión, visión y valores corporativos, inmersos en la planeación estratégica.

Atentamente,

ALEXANDRA LUGO MARTINEZ

Auditor Interno

JURÍDICO

PROCESO	JUZGADO	RAD	CAUSA / ESTADO:
Ordinario laboral de doble instancia: **Diego Fernando Restrepo Vs Centrales de Transportes S.A**	Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali.	2012-00937	**Causa:** Pretende la demandante indemnización por despido sin justa causa y prestaciones sociales. **Estado:** Mediante audiencia pública de juzgamiento #296, se resolvió el recurso de apelación interpuesto por las partes demandante y demandado en contra de la sentencia #089 del 14 de abril de 2015, proferida por el Juzgado 12 Laboral del Circuito de Cal, en el que se condenó al pago de la indemnización por despido injusto en la suma de $189.313.432, por la existencia de un contrato de trabajo. ABSUELVE de las demás pretensiones, se confirma la sentencia apelada y sin costas en esta instancia.
Reparación Directa: **Carmen Elisa Ramírez de Vásquez y Otros Vs Centrales de Transportes S.A y otros**	Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Cali	2014-00153	**Causa:** Pretende la reparación directa por presuntamente haberse lesionado en las rampas eléctricas de la Copropiedad Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali P.H, donde opera la terminal de pasajeros de Cali. **Estado:** Se encuentra a despacho del juez de conocimiento para dictar sentencia.
Reparación Directa Demandante: **Bligni Catalina Villalba y otros Vs Centrales de Transportes S.A, Municipio de Santiago de Cali Vinculado Procesal La Previsora S.A y Otros**	Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Cali.	2018-00225	**Causa:** Pretende la reparación directa por presuntamente haberse lesionado por caer de un vehículo, que se encontraba abordando. **Estado:** Se corrió traslado a la parte demandante de las excepciones propuestas por las entidades demandadas.
Reintegro Fuero Sindical. Demandante: **Jorge Iván Agudelo Vélez Vs Centrales de Transportes S.A.**	Juzgado Décimo Laboral del Circuito	2018-00091	**Causa:** Pretende el reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales y la seguridad social integral. **Estado:** El 14 de julio 2020, se llevó a cabo la audiencia virtual de juzgamiento, profiriéndose sentencia de primera instancia, acogiendo las excepciones de la réplica y denegando las pretensiones. El accionante en la misma diligencia formula recurso de apelación el cual es sustentado, y concedido ante Sala Laboral del Honorable tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. Terminada la audiencia, se verifico por el operador judicial y no quedo grabada. El día 28 de septiembre de 2020, se llevó a cabo audiencia de que trata el artículo 114 del del C.P.T y de la S.S, de reconstrucción. El expediente fue remitido al Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala-Laboral, para que se surta el recurso de alzada propuesto por la parte actora. Se encuentra a despacho del magistrado para dictar sentencia.

PROCESO	JUZGADO	RAD	CAUSA / ESTADO:
Reintegro Fuero Sindical: **Diego Fernando Hoyos Taborda Vs Centrales de Transportes S.A.**	Juzgado Sexto Laboral del Circuito	2017-0595	**Causa:** Pretende el reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales y la seguridad social integral. **Estado:** En audiencia pública de juzgamiento #287 celebrada el día 9 de diciembre 2022, en donde se resuelve la apelación presentada por el demandante en contra de la sentencia #341 del 11 de octubre de 2011, proferida por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Cali, mediante la cual ABSOLVIO de declarar la existencia de una protección foral por pertenencia a la comisión de reclamos, y consecuencial reintegro y pago de salarios dejados de percibir. La sentencia apelada se confirma y se condena en costas en esta instancia a cargo del demandante en la suma de $200.000.
Controversias Contractuales **Centrales de Transportes S.A Vs Metrocali S.A.**	Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca	2014-00099	**Causa:** Declaratoria de terminación unilateral del convenio para la construcción de la terminal del sur. **Estado:** Sentencia de primera instancia, se declaró la nulidad de la resolución #1.10.201, de 11 de junio 2013, se niegan las demás pretensiones de la demanda. Ante el Honorable Consejo de Estado, se concedió el recurso de apelación en el efecto suspensivo, oportunamente se presentaron los alegatos de conclusión. Mediante auto de fecha 15 de septiembre 2022 se admitió el recurso de apelación.
Ordinario Laboral de doble instancia: **Johana Patricia Ramírez Zambrano Vs Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali PH y Centrales de Transportes S.A.**	Juzgado Diecinueve Laboral de Oralidad del Circuito de Cali	202000118	**Causa**: Pretende el demandante el reconocimiento de un contrato realidad, el pago de prestaciones sociales, sanciones moratorias, e indemnizaciones por despido injusto. **Estado**: Sentencia absolutoria a favor de Centrales de Transportes S.A, y condenatoria a la copropiedad, bajo la afirmación que está probado que el Presidente del Consejo de Administración de esa época le daba órdenes a la administradora le imponía restricciones y era quien determinaba que se ejecutaba y que no se hacía, con lo cual se desvirtuó el contrato de prestación de servicios y se demostró la existencia del contrato realidad, por lo tanto se condenó a pagar parcialmente las prestaciones sociales y se acogió a la excepción de prescripción entre otras, se condenó al pago de las sanciones por el no pago de las prestaciones sociales a la terminación del contrato y por la omisión en la consignación de las cesantías cada año.
Ordinario Laboral: **Centrales de Transportes S.A. Vs. Coomeva EPS**	13º Laboral de Oralidad.	2020-03500	**Causa:** Pretende el pago de las incapacidades junto con sus intereses moratorios por el no pago. **Estado:** Sentencia de primera instancia se ordenó el pago de las incapacidades a favor de la sociedad demandante. Providencia apelada por la sociedad demandada, y se encuentra despacho del magistrado para dictar sentencia.

Cordialmente,

SONIA XIMENA GIRALDO OSSA
Representante Legal S&S INTEGRALES S.A.S

ESTADOS FINANCIEROS

Señores,
Accionistas
Centrales de Transportes S.A
Santiago de Cali

Los suscritos Representante legal **IVANOV RUSSI URBANO** y Contador Público **MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA** de **CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.**, con NIT.890.303.422-5

Certificamos:

Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo junto con las notas explicativas.
-

Cumpliendo con lo establecido en la norma NIIF para las PYMES las cuales debe aplicar la sociedad y antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
- Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, los cuales fueron registrados en cumplimiento con el marco normativo contable vigente a la fecha de preparación.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada reconociendo la totalidad de los hechos económicos.
- Se certifica que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Se expide la presente certificación en Cali Valle, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

IVANOV RUSSI URBANO
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. No. 109.331-T

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS		2022	2021	VARIACIONES 2022-2021	%
ACTIVO CORRIENTE		**$ 4.023.488**	**$ 11.122.770**	-$ 7.099.282	-63,8%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(4)	**$ 2.338.644**	**$ 9.492.516**	-$ 7.153.872	-75,4%
Caja		$ 137.549	$ 48.002	$ 89.547	186,5%
Depósitos en Instituciones Financieras		$ 2.197.786	$ 7.581.720	-$ 5.383.933	-71,0%
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo		$ 3.309	$ 1.862.795	-$ 1.859.486	-99,8%
CUENTAS POR COBRAR	(6)	**$ 919.448**	**$ 508.543**	$ 410.905	80,8%
Venta de Servicios		$ 498.894	$ 497.440	$ 1.454	0,3%
Otras Cuentas por Cobrar		$ 420.554	$ 11.103	$ 409.451	3687,7%
OTROS ACTIVOS	(8)	**$ 765.396**	**$ 1.121.711**	-$ 356.315	-31,8%
Avances y Anticipos Entregados		$ 60.058	$ 490	$ 59.568	12165,4%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		$ 705.339	$ 1.121.221	-$ 415.883	-37,1%
ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 65.236.451**	**$ 47.141.612**	$ 18.094.839	38,4%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(5)	**$ 16.531.664**	**$ 2.316.917**	$ 14.214.747	613,5%
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo		$ 16.531.664	$ 2.316.917	$ 14.214.747	613,5%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(7)	**$ 11.605.527**	**$ 11.686.259**	-$ 80.732	-0,7%
Terrenos		$ 4.154.139	$ 4.154.139	$	0,0%
Edificaciones		$ 8.721.226	$ 8.661.401	$ 59.825	0,7%
Bienes Muebles en Bodega		$ 3.058	$ 2.059	$ 999	48,5%
Redes, Líneas y Cables		$ 77.686	$ 77.686	$	0,0%
Maquinaria y Equipo		$ 440.175	$ 347.884	$ 92.291	26,5%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		$ 133.883	$ 133.883	$	0,0%
Equipo de Comunicación y Computación		$ 573.876	$ 550.754	$ 23.122	4,2%
Equipos de Transporte		$ 156.100	$ 156.100	$	0,0%
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y E (Cr)		-$ 2.654.616	-$ 2.397.647	-$ 256.969	10,7%
OTROS ACTIVOS	(8)	**$ 37.099.259**	**$ 33.138.436**	$ 3.960.824	12,0%
PROPIEDADES DE INVERSION		**$ 37.066.541**	**$ 33.105.717**	$ 3.960.824	12,0%
Terrenos		$ 13.641.178	$ 13.641.178	$	0,0%
Edificaciones		$ 23.425.363	$ 23.000.025	$ 425.337	1,8%
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión(Cr)		$	-$ 3.535.486	$ 3.535.486	-100,0%
Dépositos entregados en garantia		$ 32.568	$ 32.568	$	0,0%
ACTIVOS INTANGIBLES		**$ 150**	**$ 150**		
Derechos		$ 150	$ 150	$	0,0%
TOTAL ACTIVO		**$ 69.259.939**	**$ 58.264.381**	$ 10.995.557	18,9%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(18)	**$ 84.353.558**	**$ 84.343.561**	$ 9.997	0%
Activos Contingentes		$ 84.229.918	$ 84.219.921	$ 9.997	0%
Deudoras Fiscales		$ 123.640	$ 123.640	$	0%

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

IVANOV RUSSI URBANO
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. 109331-T

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

PASIVOS		2022	2021	VARIACIONES 2022-2021	%
PASIVO CORRIENTE		**$ 4.126.691**	**$ 4.690.050**	-$ 563.359	-12,0%
CUENTAS POR PAGAR	(9)	**$ 764.206**	**$ 341.525**	$ 422.681	123,8%
Adquisición de bienes y servicios nacionales		$ 206.712	$ 18.481	$ 188.231	1018,5%
Recursos a Favor de Terceros		$ 185.196	$ 130.365	$ 54.831	42,1%
Servicios y Honorarios		$ 40.566	$ 71.167	-$ 30.601	-43,0%
Retenciones, Impuestos, contribuciones y Tasas		$ 132.418	$ 121.512	$ 10.906	9,0%
Crèditos Judiciales		$ 199.313	$		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(10)	**$ 335.987**	**$ 295.860**	$ 40.127	13,6%
Beneficios a los Empleados		$ 281.029	$ 246.386	$ 34.644	14,1%
Descuentos de Nomina		$ 54.957	$ 49.474	$ 5.483	11,1%
PROVISIONES - CORRIENTE	(11)	**$ 2.064.564**	**$ 1.321.290**	$ 743.274	56,3%
Obligaciones Fiscales		$ 2.060.880	$ 1.310.347	$ 750.533	57,3%
Otras Provisiones Diversas		$ 3.684	$ 10.943	-$ 7.259	-66,3%
OTROS PASIVOS	(12)	**$ 961.935**	**$ 2.731.376**	-$ 1.769.441	-64,8%
Recursos Recibidos en Administración		$ 960.636	$ 486.000	$ 474.636	97,7%
Ingresos recibidos por anticipado		$ 1.299	$ 4.712	-$ 3.413	-72,4%
Compra de acciones		$	$ 2.240.664	-$ 2.240.664	-100,0%
PASIVO NO CORRIENTE		**$ 7.440.212**	**$ 1.333.832**	$ 6.106.381	457,8%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	(9)	**$ 6.368.054**	**$**		
Obligaciones Financieras		$ 6.368.054	$	$ 6.368.054	
CUENTAS POR PAGAR		**$ 270.000**	**$**		
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(9)	$ 270.000	$	$ 270.000	
PROVISIONES - NO CORRIENTE	(11)	**$ 270.000**	**$ 1.198.988**	-$ 928.988	-77,5%
Litigios y Demandas		$ 270.000	$ 1.198.988	-$ 928.988	-77,5%
OTROS PASIVOS	(12)	**$ 532.158**	**$ 134.844**		
Pasivos por Impuestos Diferidos		$ 532.158	$ 134.844	$ 397.315	294,6%
TOTAL PASIVO		**$ 11.566.904**	**$ 6.023.882**	$ 5.543.022	92,0%
PATRIMONIO	(13)	**$ 57.693.035**	**$ 52.240.499**	$ 5.452.535	10,4%
Capital Suscrito y Pagado		$ 2.500.000	$ 2.500.000	$	0,0%
Prima en colocación de acciones		$ 2.813.097	$ 2.813.096.500		
Reservas		$ 1.250.000	$ 1.147.128	$ 102.872	9,0%
Resultados de Ejercicios Anteriores		$	$ 364.772	-$ 364.772	-100,0%
Resultados del Ejercicio		$ 4.051.292	$ 1.872.343	$ 2.178.948	116,4%
Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		$ 43.543.161	$ 43.543.161	$	0,0%
Cambios en Politica Contable		$ 3.535.486	$		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 69.259.939**	**$ 58.264.381**	$ 10.995.557	18,9%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(19)	**$ 2.180.000**	**$ 2.180.000**	$	0%
Pasivos Contingentes		$ 2.180.000	$ 2.180.000	$	0%

IVANOV RUSSI URBANO
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. 109331-T

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo contable del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2022	2021	VARIACIONES 2022-2021	
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(14)	**$ 11.592.514**	**$ 9.026.457**	$ 2.566.058	28,4%
VENTA DE SERVICIOS		**$ 11.592.514**	**$ 9.026.457**	$ 2.566.058	28,4%
Servicios relacionados con el transporte		10.629.953	8.311.824	$ 2.318.130	27,9%
Otros servicios		962.561	714.633	$ 247.928	34,7%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		**$ 1.344.900**	**$ 302.925**	$ 1.041.975	
Servicios relacionados con el transporte		1.344.900	302.925	$ 1.041.975	
GASTOS		**$ 7.653.362**	**$ 8.092.690**	-$ 439.328	-5,4%
DE ADMINISTRACIÓN,OPERACIÓN Y VENTA	(16)	**$ 7.220.918**	**$ 7.296.439**	-$ 75.521	-1,0%
Sueldos y salarios		1.363.493	2.111.764	-$ 748.271	-35,4%
Aportes sobre la nómina, contribuciones Imputadas y Efectivas		265.436	395.772	-$ 130.336	-32,9%
Gastos de Personal Diversos		241.600	288.913	-$ 47.313	-16,4%
Generales		4.718.450	3.968.128	$ 750.322	18,9%
Impuestos Contribuciones y Tasas		631.939	531.861	$ 100.078	18,8%
DEPRECIACIONES Y PROVISIONES		**$ 432.445**	**$ 796.252**	-$ 363.807	-45,7%
Depreciación propiedades, planta y equipo		270.795	278.505	-$ 7.709	-2,8%
Depreciación propiedades de inversión			391.054	-$ 391.054	-100,0%
Provisión Industria y comercio		161.135	126.693	$ 34.442	27,2%
Deterioro cuentas por cobrar		515			
GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**$ 2.594.252**	**$ 630.841**	$ 1.963.411	311,2%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			**192.936**	-$ 192.936	
Subvenciones			192.936	-$ 192.936	
OTROS INGRESOS	(15)	**$ 4.338.721**	**$ 2.455.675**	$ 1.883.046	76,7%
Financieros		613.364	31.619	$ 581.745	1839,9%
Ingresos Diversos		3.448.955	2.424.056	$ 1.024.899	42,3%
Ganancia por Aplicación Método de Participación		276.402		$ 276.402	
OTROS GASTOS	(17)	**$ 932.253**	**$ 223.455**	$ 708.798	317,2%
Financieros		523.887	19.933	$ 503.954	2528,2%
Gastos Diversos		11.051	68.678	-$ 57.627	-83,9%
Impuesto a las Ganancias Diferido		397.315	134.844	$ 262.471	194,6%
GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES		**$ 3.406.468**	**$ 2.425.156**	$ 981.312	40,5%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		**$ 6.000.719**	**$ 3.055.997**	$ 2.944.722	96,4%
OTRAS PARTIDAS		**-$ 1.949.428**	**-$ 1.183.654**	-$ 765.774	
Impuesto de Renta		- 1.949.428	- 1.183.654	-$ 765.774	64,7%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO		**$ 4.051.292**	**$ 1.872.343**	$ 2.178.948	116,4%

IVANOV RUSSI URBANO
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. 109331-T

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodo contable terminado el 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Prima en Colocacción de Acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Impacto por la transición al Nuevo Marco	Ganancias (pérdidas) inversiones con	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**$ 2.182.470**	**$ -**	**$ 1.147.128**	**$ 364.772**	**$ 43.543.161**	**$ -**	**$ 47.237.529**
Capitalización	$ 317.530						317.530
Prima en colocación de acciones		$ 2.813.097					2.813.097
Resultado del ejercicio	-	-	-	$ 1.872.343	-	-	1.872.343
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**$ 2.500.000**	**$ 2.813.097**	**$ 1.147.128**	**$ 2.237.115**	**$ 43.543.161**	**$ -**	**$ 52.240.499**
Reservas			102.872				102.872
Resultado del ejercicio	-	-	-	$ 4.051.292	-	-	4.051.292
Distribución de dividendos de ejercicios anteriores				$ (2.237.115)			(2.237.115)
Cambios en Politica Contable					$ 3.535.486		3.535.486
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**$ 2.500.000**	**$ 2.813.097**	**$ 1.250.000**	**$ 4.051.292**	**$ 43.543.161**	**$ -**	**$ 57.693.035**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

IVANOV RUSSI URBANO
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. 109331-T

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicios	17.260.677	14.599.574
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	58.749	15.899
pago por retenciones practicadas	(244.865)	(148.010)
Pago a proveedores y honorarios	(6.558.482)	(5.550.544)
Pagado por seguros	(85.246)	(108.867)
Pagados por beneficios a los empleados	(2.875.114)	(2.909.133)
pagado por aportes parafiscales	(83.166)	(79.488)
pagado por servicios públicos	(677.505)	(555.504)
Pagado por impuestos	(1.526.927)	(986.550)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	**5.268.122**	**4.277.377**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	28.662	5.630
Compra de acciones	(9.179.008)	-
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	**(9.150.347)**	**5.630**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras	(1.169.544)	-
Dividendos Pagados	(2.102.103)	-
Venta de acciones	-	3.130.627
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	**(3.271.647)**	**3.130.627**
Flujo de efectivo del periodo	**(7.153.872)**	**7.413.634**
Saldo inicial de efectivo y equivalente al efectivo	9.492.516	2.078.882
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	**2.338.644**	**9.492.516**

IVANOV RUSSI URBANO
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. 109331-T

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Centrales de Transportes S.A., es una sociedad de economía mixta del tipo de las anónimas, de carácter comercial; constituida mediante Escritura Pública No. 5512 del 16 de octubre de 1967 de la Notaria Segunda de Cali.

En el desarrollo de su objeto, **Centrales de Transportes S.A.** se encuentra vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte, siendo su estructura orgánica piramidal bajo los siguientes órganos de decisión y administración: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerencia General.

En la reforma estatutaria elevada a escritura pública No. 2677 del 23 de julio de 2011, corrida en la Notaria Veintitrés de Cali, se amplió la vigencia de la Sociedad, siendo esta extendida a 100 años, hasta el 08 de octubre del año 2067.

Su domicilio principal se encuentra en la calle 30 norte # 2 AN - 29 del barrio San Vicente en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

Su objeto social se encuentra encaminado a contribuir a la solución del transporte en Colombia, mediante la operación, construcción, explotación y administración de terminales de transportes de pasajeros urbanos, intermunicipales e internacionales; la construcción, operación y administración de terminales de carga, municipales, intermunicipales e internacionales; la participación en la operación del sistema de transporte masivo.

A nombre de la Sociedad se encuentran matriculados en la Cámara de Comercio de Cali, los siguientes establecimientos de comercio:

- Centrales de Transportes;
- Parqueadero Mi Terminal;
- Guarda Equipajes Mi Terminal.

Al 31 de diciembre de 2022, no se han ordenado cambios que comprometan la continuidad de la Sociedad.

La consolidación de los estados financieros estará a cargo de la controlante que para Centrales de Transportes le corresponde al grupo Coomotor quien tiene la mayor participación en el patrimonio de la empresa.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de **Centrales de Transportes S.A.,** han sido preparados con base en lo establecido en la Norma NIIF para las PYMES, la cual debe aplicar la Sociedad.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas de manera uniforme, para preparar los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

3.1. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales y consolidados se elaboraron con base en Norma NIIF para las PYMES. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021.

3.1.1. Principio de causación

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

3.1.2. Negocio en marcha

Los estados financieros de **Centrales de Transportes S.A.,** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

3.2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.2.1. Moneda Funcional

La Empresa utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

3.2.2. Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patimonio, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022.

3.2.3. Revelación plena

La Empresa informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

3.2.4. Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.
En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, la Empresa evaluará la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.

3.2.5. Efectivo y equivalentes al efectivo

se reconocerán Billetes, monedas, cheques los flujos de efectivo operativos, se cancela el pago de pasivos financieros y no financieros, como proveedores, cuentas por pagar, servicios públicos y demás obligaciones que contemple la entidad; en esta se recauda el ingreso de actividades ordinarias de la entidad, el monto a cancelar por parte de los clientes de la CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., es ilimitado y se considera las disposiciones para efectos de control interno.

Nota 1: El traslado de fondos de caja general a cuentas financieras, se efectúa diariamente. Salvo a cierre de mes y días festivos se consigna en los días posteriores.

Correspondientes a la actividad operacional de **CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.** Se percibe por efectivo y/o al equivalente al efectivo, de acuerdo con la sección 7 (estado de flujo de efectivo) párrafo 7.

Por las cuentas financieras de la entidad se percibe tanto los flujos efectivos de operación y de financiación, según los párrafos 7.4, 7.5 y 7.6. se reconoce el efectivo representado en billetes, monedas, consignaciones, cheques y transferencias electrónicas, expresadas en la moneda local determinada en nuestra política contable, la administración de estas cuentas comprende los flujos operacionales e inversiones.

3.2.6. Inversiones e instrumentos derivados

Inversiones

Se constituyen inversiones en instrumentos financieros aquellos excedentes en efectivo y/o oportunidades de negocio que tenga La **CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.,** autorizados por los órganos competentes de la entidad, al cierre del periodo sobre el que se informa en instituciones financieras, solidarias, entre otras, que brinden beneficios y retornos de efectivo. Para el reconocimiento y medición de las inversiones, utilizaremos los conceptos y principios definidos en la Sección 11 de las NIIF para PYMES Versión 2009.

3.2.7. Cuentas por cobrar

Centrales de Transportes S.A acuerda utilizar como marco de referencia para la política contable, la sección 11 de NIIF PYMES VERSIÓN 2009, que define un instrumento financiero así: "es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

De acuerdo con las operaciones que realiza Centrales de Transportes S.A., sus cuentas por cobrar corresponden a los siguientes conceptos:

- Venta de Tasa de Uso en Bloque,
- Convenio Parqueadero Público,
- Arrendamiento Operativo de bienes inmuebles.

Las condiciones de las cuentas por cobrar generadas por los anteriores conceptos corresponden a las generales del negocio y del sector; por lo tanto, son clasificadas como instrumentos financieros al costo, los cuales se miden por el valor de la transacción.

Deterioro de cartera: realizará mensual la evaluación de las cuentas por cobrar para determinar, el grado de deterioro de las mismas. Se entenderá que existe riesgo por incumplimiento cuando se cumplan los siguientes plazos:

Calificación	Riesgo	Días de mora	% Deterioro
Categoría A	Aceptable	0-180	0%
Categoría B	Significativo	181 - 270	50%
Categoría C	De incobrabilidad	271-360	70%
Categoría D	Irrecuperable	>361	100%

Este deterioro se aplica para toda la Cartera de Créditos.

3.2.8. Propiedades, planta y equipo

Para la definición de Propiedad, Planta y Equipo acudimos a los conceptos definidos en NIIF PARA PYMES contenidos en las Secciones 2.15 a) y 17.2 y concluimos en lo siguiente:

- Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o con propósitos administrativos, cuya vida útil deberá ser superior a más de un (1) año.

La Empresa reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que:

- Posea para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, la prestación de servicios o con propósitos administrativos,
- Generarán beneficios económicos futuros,
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y
- Se caractericen por no estar disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Las propiedades, planta y equipo cuyo valor de adquisición sea inferior a un SMMLV, se registran directamente en el estado de resultados, llevando control de los mismos, incluyéndolos dentro del inventario anual que realiza la empresa como elementos de control.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, se mantienen en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La depreciación de propiedad, planta y equipo se reconoce como gasto del período.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

GRUPOS DE ELEMENTOS DE PPE	VIDA ÚTIL ESTIMADA
EDIFICACIONES	45
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPO DE COMPUTO	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5
VEHÍCULOS	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10

3.2.9. Propiedades de inversión

Centrales de Transportes S.A. reconoce como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Para la **CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.,** sus propiedades de inversión se clasifican de la siguiente manera:

GRUPO	SUBGRUPO	ELEMENTOS DE PROP DE INV
1.		TERRENOS
2.		EDIFICACIONES

3.2.10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros básicos y comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., reconocerá las obligaciones contraídas, en moneda nacional como proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios y contratación de obras.

3.2.11. Impuestos Gravámenes y Tasas

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Los impuestos están clasificados en impuestos nacionales e impuestos municipales. Ante la administración de impuestos nacionales la entidad es contribuyente del impuesto de renta del régimen tributario ordinario, contribuyente al gravamen de los movimientos financieros, retención en la fuente a título de renta.

Ante la administración de impuestos municipales la actividad desarrollada por la entidad se encuentra gravada con el impuesto de industria y comercio en la ciudad de Cali.

3.2.12. Préstamos por pagar

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Los préstamos por pagar se reconocen por el valor recibido.

3.2.13. Beneficios a los empleados

Son obligaciones laborales aquellas que se originan en un contrato de trabajo.

Se deben reconocer los pasivos a favor de los trabajadores siempre que:

1. Su pago sea exigible o probable, y
2. Su importe se pueda estimar razonablemente.

Según la sección 28 de NIIF para las PYMES, los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que **CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.,** proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados de Centrales de Transportes S.A., son de corto plazo.

3.2.14. Provisiones

Una provisión es un pasivo a cargo de la Empresa, que está sujeto a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requieran una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

3.2.15. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Empresa.
Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

3.2.16. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa tales como:

- El Impuesto sobre la renta.
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.
- El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

3.2.17. Patrimonio

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la Sociedad para cumplir las funciones de cometido estatal.

3.2.18. Ingresos de actividades ordinarias

Centrales de Transportes S.A., reconoce los ingresos en el período en que presta el servicio a los clientes, de acuerdo a los términos de las diferentes negociaciones. Los ingresos comprenden el valor razonable de las ventas de bienes y servicios, neto de impuestos y contribuciones.

Para la medición de nuestros Ingresos por Actividades Ordinarias, nos acogemos a lo dispuesto en la Sección 23 de NIIF para PYMES Versión 2009 emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board).

Los ingresos de Centrales de Transportes S.A., corresponden principalmente la venta por tasa de uso de contado y en bloque, los servicios de parqueadero público y convenio, guarda equipaje, arrendamiento de bienes inmuebles, rendimientos financieros, y otros.

3.2.19. Gastos

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Frente al tema de gastos por actividades ordinarias se tendrá en cuenta los registros de información financiera la cualidad fundamental de la "prudencia" (ver sección 2.9 de las NIIF para pymes versión 2009), en ese orden de ideas, se propende por la neutralidad en la registro de la información, especialmente en la no subvaloración ni la sobrevaloración de los gastos que deban ser presentados en el estado de resultado integral.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021 $	%
Caja Principal	$ 135.549	$ 46.002	$ 89.547	195%
Caja Menor	$ 2.000	$ 2.000	$	0%
Total Caja	**$ 137.549**	**$ 48.002**	**$ 89.547**	**187%**
Bancos Nacionales - Cuentas Corrientes	$ 1.672.109	$ 3.395.167	-$ 1.723.058	-51%
Bancos Nacionales - Cuentas Ahorros	$ 325.678	$ 4.186.553	-$ 3.860.875	-92%
Certificados De Depósitos	$ 200.000	$	$ 200.000	0%
Total depósitos en instituciones financieras	**$ 2.197.786**	**$ 7.581.720**	**-$ 5.383.933**	**-71%**
Fiduciaria Bancolombia - Banco de Occidente - Alianza	$ 3.309	$ 1.862.795	-$ 1.859.486	-100%
Total Carteras Colectivas	**$ 3.309**	**$ 1.862.795**	**-$ 1.859.486**	**-100%**
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 2.338.644**	**$ 9.492.516**	**-$ 7.153.872**	**-75%**

Este rubro comprende los recursos de liquidez inmediata, existencias en dinero en efectivo y las cuentas en las cuales se manejan los diferentes dineros recibidos por CENTRALES DE TRANSPORTES SA, frente al año 2021 presentan una variación del 75%. Durante el año gravable 2022, la empresa realizó adquisiciones de acciones donde utilizo recursos propios por valor de $9.179.008.

RECURSOS RESTRINGIDOS

La totalidad de los recursos de la Empresa tienen el carácter de propios, siendo administrados de conformidad con las políticas fijadas por la Junta Directiva, y bajo los principios de austeridad, racionalidad y proporcionalidad.

5. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

Las inversiones de administración de liquidez al costo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Acciones Ordinarias - No Corrientes	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021 $	%
Emplear S.A.	$ 19.090	$ 19.090	$	
Central de Transportes de Tuluá	$ 5.184	$ 5.184	$	
Terminal de Transportes de Melgar S.A	$ 15.000	$ 15.000	$	
Terminal de Transportes Popayán S.A.	$ 13.274.534	$ 15.485	$ 13.259.049	
Terminal de Transportes de Pereira	$ 2.351.374	$ 2.262.158	$ 89.216	
Terminal de Transporte S.A.	$ 805.730	$	$ 805.730	
Terminal Metropolitana de Transportes Barranquilla	$ 60.752	$	$ 60.752	
Total Acciones Ordinarias - No Corrientes	**$ 16.531.664**	**$ 2.316.917**	**$ 14.214.747**	

Detalle de las inversiones:

Entidad	Vr. Nominal por Acción (cifra en pesos)	Cantidad de Acciones	% Participación
Emplear S.A	10.000	1.909	2,75
Central de Transportes de Tulua S.A.	100	45.842	0,10
Terminal de Transportes de Melgar s.a.	1.000.000	15	0,11
Terminal de Transportes Popayan S.A.	100	14.886.765	63,45
Terminal de Transportes de Pereira S.A.	10	25.111.203	11,38
Terminal de Transporte S.A	65	12.395.844	0,50
Terminal Metropolitana de Transportes Barranquilla	100	607.521	

Ninguna de las inversiones de administración de liquidez ha sido pignorada como garantía por pasivos ni pasivos contingentes.

Durante el año 2022, se adquieren las siguientes acciones:

- En el mes de febrero y marzo de 2022, se compraron en la Terminal de Transportes de Pereira, la cantidad de 892.163 acciones a valor nominal de $100.

- En el mes de mayo de 2022 se compraron en la sociedad Terminal de Transportes Popayán S.A., la cantidad de 14.731.914 acciones a un$ valor de $881,26 cada acción.

- En octubre de 2022, se adquieren 12.395.844 acciones en la Terminal de Transportes de Bogotá a valor nominal de $65 cada acción.

- En el mes de noviembre de 2022 se adquirió en la sociedad Terminal metropolitana de Transportes Barranquilla, la cantidad de 607.521 acciones a un valor nominal de $100.

6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cuentas Por Cobrar-Corriente	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Tarifas Tasa de Uso	$ 244.159	$ 168.095	$ 76.064	45%
Arrendamiento Operativo	$ 157.605	$ 265.537	-$ 107.932	-41%
Deterioro - prestación de servicios	-$ 515	$	-$ 515	0%
Pruebas de Alcoholimetría	$ 97.130	$ 63.808	$ 33.322	52%
Total Cuentas Por Cobrar Venta de Servicios	**$ 498.894**	**$ 497.440**	**$ 1.454**	**0,3%**
Otras Cuentas por Cobrar	$ 420.554	$ 11.103	$ 409.451	3688%
Total Otras Cuentas por Cobrar - Corriente	**$ 420.554**	**$ 11.103**	**$ 409.451**	**3688%**

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera total de Centrales de Transportes registró cuentas por cobrar por venta de servicios por valor de $498.894 con un incremento del 0,3% respecto al mismo periodo del año 2021, la mayor proporción de la cartera por venta de servicios corresponde a tasa de uso en bloque.

En otras cuentas por cobrar la cifra más representativa corresponde a dividendos por cobrar a la terminal de Transportes Popayán por valor de $413.272.205 resultado de la negociación del paquete accionario que en su momento detentara la entidad pública Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Rural de Tuluá -INFITULUA, en favor de Centrales de Transportes S.A.

Detalle de la antigüedad en las cuentas por cobrar por venta de servicios:

Descripción	Corriente	01 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	+ de 90 Días	Total	%
Tarifas Tasa de Uso	$ 227.315	$ 16.844	$	$	$	$ 244.159	49%
Arrendamiento Operativo	$ 11.892	$ 43.096	$ 22.036	$ 17.686	$ 62.894	$ 157.605	32%
Pruebas de Alcoholimetría	$ 94.123	$ 3.007	$	$	$	$ 97.130	19%
Total por Venta de Servicios	**$ 333.331**	**$ 62.947**	**$ 22.036**	**$ 17.686**	**$ 62.894**	**$ 498.894**	**100%**
%	**67%**	**13%**	**4%**	**4%**	**13%**	**100%**	

Detalle de las cuentas por cobrar por Tasa de uso y alcoholimetría:

Nit	Tercero	Tasa de uso	Alcoholimetria	TOTAL
890300503	COMPANIA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES SANTA ROSA	$ 23.294	$ 12.884	$ 36.177
891300651	COMPAÑIA DE TRANSPORTES EXPRESO FLORIDA	$ 4.881	$ 2.756	$ 7.637
891300733	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA	$ 11.914	$	$ 11.914
891901847	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TRUJILLO	$ 3.444	$ 994	$ 4.438
891300059	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALMIRA	$ 18.020	$ 8.104	$ 26.124
891900254	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TULUA	$ 9.135	$ 3.160	$ 12.295
890316137	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO AEROPUERTO	$ 4.190	$ 1.746	$ 5.936
890302797	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES	$ 4.421	$ 1.165	$ 5.586
891301667	EXPRESO PRADERA PALMIRA LIMITADA	$ 3.087	$ 2.367	$ 5.454
890302849	TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A.	$ 19.569	$ 6.732	$ 26.301
891900312	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE OCCIDENTE	$ 40.730	$ 9.480	$ 50.210
891300970	EMPRESA DE TRANSPORTES CALIMA S.A	$ 2.011	$ 982	$ 2.993
890301296	EMPRESA DE TRANSPORTES SULTANA	$ 13.867	$ 9.279	$ 23.145
891400343	TAX CENTRAL S.A	$ 20.654	$ 6.344	$ 26.998
890301082	TRANS YUMBO SA	$ 6.413	$ 4.802	$ 11.214
890301074	TRANSPORTES INDUSTRIALES PUERTO ISAACS	$ 5.646	$ 4.654	$ 10.300
900638515	TRANSPORTES LINEAS DEL VALLE	$ 30.701	$ 15.415	$ 46.117
890306987	TRANSPORTES PUERTO TEJADA	$ 11.888	$ 3.848	$ 15.736
800236946	TRANSPORTES QUILICHAO SAS	$ 5.045	$ 1.165	$ 6.211
800220064	VALLECAUCANA DE TRANSPORTES	$ 5.251	$ 1.253	$ 6.504
	TOTAL	$ 244.159	$ 97.130	$ 341.289

Detalle de las cuentas por cobrar por Arrendamiento Operativo:

Nit	Tercero	Locales - Oficinas	Parqueadero	Taquillas-Bodegas	Servicios Publ.	Cuota Admon	TOTAL
1113671446	ARIAS ZAPATA SEBASTIAN	$ 23.354	$	$	$	$ 898	$ 24.253
891300651	COMPAÑIA DE TRANSPORTES EXPRESO FLORIDA	$ 5.593	$ 1.018	$	$ 2.299	$ 692	$ 9.602
891100556	COOPERATIVA DE MOTORISTAS	$	$	$ 545	$ 349	$ 34	$ 928
891100279	COOPERATIVA DE MOTORISTAS	$	$	$ 3.093	$ 605	$ 185	$ 3.882
891201796	COOPERATIVA DE TRANSPORTAD	$	$	$ 1.490	$ 223	$ 134	$ 1.847
890700189	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA	$ 793	$	$ 1.113	$ 713	$ 269	$ 2.887
890302797	COOPERATIVA INTEGRAL DE TR	$	$	$	$ 377	$	$ 377
16941393	CRUZ CRUZ JESUS ANDRES	$ 24.417	$	$	$	$ 432	$ 24.849
891301667	EXPRESO PRADERA PALMIRA LI	$	$	$	$ 800	$	$ 800
891200308	FLOTA GUAITARA SA	$ 283	$	$	$ 71	$ 45	$ 400
860004838	FLOTA MAGDALENA SA	$ 896	$	$ 1.676	$ 368	$ 248	$ 3.188
890800303	FLOTA OSPINA SANABRIA Y CI	$	$	$ 550	$	$ 29	$ 579
4320404	OROZCO GUTIERREZ JORGE HERNAN	$ 2.951	$	$	$	$ 224	$ 3.175
2863873	SAAVEDRA MARINO	$ 14.235	$	$	$	$ 1.212	$ 15.447
16289559	SANCHEZ FABIAN	$	$ 120	$	$	$	$ 120
1002958844	SANCHEZ SANCHEZ DARSY FABI	$	$ 38	$	$	$	$ 38
891400343	TAX CENTRAL SA	$ 329	$	$	$ 478	$ 43	$ 851
890301082	TRANS YUMBO SA	$ 2.168	$	$	$ 579	$ 195	$ 2.942
900960314	TRANSPORTE Y TURISMO RUTAS	$	$ 449	$	$	$	$ 449
890000213	TRANSPORTES ARMENIA	$	$ 930	$	$	$	$ 930
890301074	TRANSPORTES INDUSTRIALES PUERTO ISAACS	$ 5.377	$ 218	$	$ 28	$ 609	$ 6.231
800236946	TRANSPORTES QUILICHAO SAS	$	$	$	$ 49	$	$ 49
16915682	VELEZ ROA JULIAN ANDRES	$	$ 120	$	$	$	$ 120
901460104	VISION PROACTIVA SAS	$ 38.778	$	$	$	$ 14.885	$ 53.662
	TOTAL	$ 119.173	$ 2.893	$ 8.466	$ 6.939	$ 20.134	$ 157.605

Ninguna de las cuentas por cobrar ha sido pignorada como garantía por pasivos ni por pasivos contingentes.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo utilizadas por Centrales de Transportes para el desarrollo de su objeto social, presentadas en el estado de situación financiera individual Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Terrenos	$ 4.154.139	$ 4.154.139	$	0%
Edificios	$ 8.721.226	$ 8.661.401	$ 59.825	1%
Bienes muebles en bodega	$ 3.058	$ 2.059	$ 999	49%
Redes Líneas y Cables	$ 77.686	$ 77.686	$	0%
Otras Maquinaria y Equipos	$ 440.175	$ 347.884	$ 92.291	27%
Muebles y Enseres	$ 126.348	$ 126.348	$	0%
Equipo y Maq. de Oficina	$ 7.535	$ 7.535	$	0%
Equipo de Comunicación	$ 50.474	$ 25.004	$ 25.470	102%
Equipo computación	$ 523.402	$ 525.750	-$ 2.347	0%
Automóviles	$ 143.641	$ 143.641	$	0%
Motocicletas	$ 12.459	$ 12.459	$	0%
Depreciación Acumulada	-$ 2.654.616	-$ 2.397.647	-$ 256.969	11%
Total Propiedad, Planta y Equipo	**$ 11.605.527**	**$ 11.686.259**	**-$ 80.732**	**-1%**

Desagregación de las propiedades, planta y equipo:

Detalle	Costo	Depreciación Acumulada	Saldo a 31 de Diciembre 2022
Terrenos	$ 4.154.139	$ 0	$ 4.154.139
Edificios	$ 8.721.226	-$ 1.630.371	$ 7.090.855
Bienes Muebles en Bodega	$ 3.058	$ 0	$ 3.058
Redes Líneas y Cables	$ 77.686	-$ 68.753	$ 8.934
Otras Maquinaria y Equipos	$ 440.175	-$ 231.216	$ 208.959
Muebles y Enseres	$ 126.348	-$ 73.293	$ 53.055
Equipo y Maq. de Oficina	$ 7.535	-$ 6.893	$ 642
Equipo de Comunicación	$ 50.474	-$ 22.238	$ 28.236
Equipo computación	$ 523.402	-$ 465.754	$ 57.649
Automóviles	$ 143.641	-$ 143.641	$ 0
Motocicletas	$ 12.459	-$ 12.459	$ 0
Total Propiedad, Planta y Equipo	**$ 14.260.144**	**-$ 2.654.616**	**$ 11.605.527**

Detalle de las transacciones de propiedades, planta y equipo:

Detalle	Saldo a 31 de Diciembre 2021	Adquisiciones	Pendientes por activar	Bajas	Depreciación de Bajas	Depreciación del Periodo	Saldo a 31 de Diciembre 2022
Terrenos	$ 4.154.139	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.154.139
Edificios	$ 7.195.923	$ 0	$ 59.825	$ 0	$ 0	$ 164.893	$ 7.090.855
Bienes Muebles en Bodega	$ 3.058	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.058
Redes Líneas y Cables	$ 16.703	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.769	$ 8.934
Otras Maquinaria y Equipos	$ 138.698	$ 103.505	$ 0	$ 11.214	$ 6.314	$ 28.344	$ 208.959
Muebles y Enseres	$ 64.587	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.532	$ 53.055
Equipo y Maq. de Oficina	$ 1.095	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453	$ 642
Equipo de Comunicación	$ 5.388	$ 28.770	$ 0	$ 3.300	$ 584	$ 3.205	$ 28.236
Equipo computación	$ 107.667	$ 4.580	$ 0	$ 6.928	$ 6.928	$ 54.599	$ 57.649
Automóviles		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Total Propiedad, Planta y Equipo	**$ 11.687.258**	**$ 136.855**	**$ 59.825**	**$ 21.442**	**$ 13.826**	**$ 270.795**	**$ 11.605.527**

El 61,10% de la propiedad, planta y equipo corresponde a los locales y edificaciones y el 35,79% que es la segunda cifra más significativa corresponde al lote donde se encuentra el parqueadero operativo.

Durante el año 2022 la empresa:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- Realizó adquisiciones por valor de $136.855

- Realizó bajas y retiros por $21.442
- Presentó pérdida por retiro de propiedad, planta y equipo por valor de $5.871
- No posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

Las propiedades, planta y equipo, son de plena propiedad y control de Centrales de Transportes S.A., no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones que limiten su realización o negociabilidad.

8. OTROS ACTIVOS

Avances y Anticipos Entregados -Corriente	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Anticipos para adquisición de bienes y servicios	$ 60.058	$ 490	$ 59.568	12165%
Anticipos o saldos a favor por Impuestos	$ 705.339	$ 1.121.221	-$ 415.883	-37%
Total Otros Activos Corrientes	**$ 765.396**	**$ 1.121.711**	**-$ 356.315**	**-32%**

En anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, la empresa tiene al corte de la preparación de los estados financieros, anticipo de impuesto de renta para el año gravable 2022 $334.638, retenciones y autorretenciones $370.701.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedades de inversión presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Propiedades de Inversión	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Terrenos	$ 5.334.061	$ 5.334.061	$	0%
Terrenos (Lote Cra1 Cl70)	$ 8.307.117	$ 8.307.117	$	0%
Edificios	$ 23.425.363	$ 23.000.025	$ 425.337	2%
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión	$	-$ 3.535.486	$ 3.535.486	-100%
Total Propiedades de Inversión	**$ 37.066.541**	**$ 33.105.717**	**$ 3.960.824**	**12%**

Detalle de las transacciones de propiedades de Inversión durante el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2022:

Detalle	Saldo a 31 de Diciembre 2021	Adquisiciones	Bajas	Depreciación de Bajas	Depreciación del Periodo	Saldo a 31 de Diciembre 2022	%
Terrenos	$ 5.334.061	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.334.061	14,39%
Edificios	$ 23.000.025	$ 425.337	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.425.363	63,20%
Terrenos con uso Indeterminado	$ 8.307.117	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.307.117	22,41%
Total Propiedad de Inversión	**$ 36.641.203**	**$ 425.337**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 37.066.541**	**100%**

Las propiedades de inversión de Centrales de Transportes S.A, están compuesta en un 14,39% por el lote donde está ubicado el parqueadero público y el lote de reserva, 63.20% corresponde a los locales comerciales arrendados por la entidad bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo, y el 22,41% corresponde al lote ubicado en la Cra 1 con calle 70 propiedad de la empresa.

Todas las anteriores propiedades son consideradas propiedades de inversión porque Centrales de Transportes obtiene beneficios económicos por la explotación de cada una de ellas, excepto por el lote de la carrera 1°, con el cual obtiene plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2022 la empresa:

- No realizaron mejoras al local 202 por valor de $425.337
- No realizó bajas o retiros.

- No presentó perdida por deterioro.

Las propiedades de inversión son de plena propiedad y control de Centrales de Transportes S.A., no existen restricciones o entregas en garantía de obligaciones que limiten su realización o negociabilidad.

9. CUENTAS POR PAGAR

Detalle de las cuentas por pagar 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021
Antojate Cali SAS	$	$ 161
Arcos Software y Tecnologi	$ 2.976	$
Aserclean sas	$ 607	$
Asociacion Colombiana de Empresas	$ 3.831	$ 3.707
Colombiana de Proteccion Vigilancia	$ 79.134	$
Electrosolutions y Desing	$ 7.406	$
Erazo Lopez Harold Alberto	$ 4.499	$
Javier Álvarez s en cs	$ 232	$
Jimenez Duarte Juliana Maria	$ 99	$
LYR Imprenta SAS	$ 8.946	$
Martinez Valencia Margory	$ 2.280	$
Microcom Comunicacion y Servicios	$	$ 445
Nass Sociedad por Acciones	$ 6.958	$ 2.755
ON 24 sas	$ 4.904	$
PC Integral SAS	$ 358	$
Perafan de Lame Luz Dary	$	$ 1.613
Quebrada Capera Yulibeth	$ 1.106	$
Ramírez González Orlando	$ 2.088	$
Ramirez Jhon Jairo	$ 22	$ 2.961
Rojas Bernal Karleen Viviana	$	$ 1.155
Sercas Global sas	$ 55.625	$
Taxis Libres Cali 4444444	$ 29	$
Tecnologia de Hardware y s	$	$ 1.818
Tessos SAS	$ 25.612	$
Trujillo Molina Maria Claudia	$	$ 3.868
Compra de acciones	$ 270.000	$ 2.240.664
Total Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	**$ 476.712**	**$ 18.481**

Por política general de la empresa, el pago a los proveedores de bienes y servicios se realiza los días 05 y 20 de cada mes, y el pago de impuestos se realiza 3 días antes de la fecha de vencimiento.

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a los empleados presentados en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Sueldo	$ 1.574	$ 3.463	-$ 1.889	
Cesantías consolidadas	$ 163.839	$ 148.923	$ 14.916	10%
Intereses sobre las cesantías	$ 19.227	$ 17.461	$ 1.766	10%
Vacaciones consolidadas	$ 59.005	$ 42.168	$ 16.837	40%
Prima de vacaciones	$ 33.819	$ 30.990	$ 2.829	9%
Aportes Administradora de Riesgo	$ 3.567	$ 3.381	$ 185	5%
Total Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	**$ 281.029**	**$ 246.386**	**$ 34.644**	**14%**
Descuentos De Nomina				
Aportes a fondos pensionales	$ 27.046	$ 25.472	$ 1.574	6%
Aportes a seguridad social en salud	$ 8.242	$ 7.636	$ 606	8%
Aportes a caja de compensación familiar	$ 7.206	$ 6.431	$ 775	12%
Libranza (Davivienda-Av villas)	$ 12.463	$ 9.935	$ 2.528	25%
Total Descuentos De Nomina	**$ 54.957**	**$ 49.474**	**$ 5.483**	**11%**

Las estimaciones relacionadas con prestaciones sociales (cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones y prima de servicios), se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo colombiano y todas las demás leyes o normas laborales que le aplican actualmente a Centrales de Transportes S.A.

11. PROVISIONES

Las provisiones presentadas en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son:

Obligaciones Fiscales	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
De Renta y Complementarios vigencia actual	$ 1.899.745	$ 1.183.654	$ 716.091	60%
Impuesto de Industria y Comercio vigencia actual	$ 161.135	$ 126.693	$ 34.442	27%
Total Obligaciones Fiscales- Corriente	**$ 2.060.880**	**$ 1.310.347**	**$ 750.533**	**57%**

La provisión para obligaciones fiscales se registra como pasivo estimado el valor de los impuestos por pagar en el período siguiente, los cuales se liquidan sobre la base de los resultados del ejercicio en curso hasta tanto se realicen las liquidaciones definitivas de los correspondientes impuestos.

De conformidad con la normatividad vigente para para el año gravable 2022, se registra pasivo estimado por impuesto de Renta por valor de $1.899.745, calculado a la tarifa del 35% sobre la renta Líquida Gravable.

El impuesto de Industria y Comercio, la provisión está calculada a la tarifa del 10 por mil sobre los ingresos gravados por valor de $161.135.

Litigios y demandas:

Litigios y Demandas - No Corriente	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Litigios y demandas	$ 270.000	$ 1.198.988	-$ 928.988	-77%
Total Litigios y Demandas - No Corriente	**$ 270.000**	**$ 1.198.988**	**-$ 928.988**	**-77%**

La variación en la provisión para litigios y demandas corresponde a que mediante audiencia pública de juzgado No. 296 se resolvió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante señor

Diego Fernando Restrepo y demandado Centrales de Transportes en contra de la sentencia No. 089 del 14 abril de 2015, proferida por el Juzgado 12 laboral de circuito de Cali.

Detalle de Litigios y demandas:

Demandante	Clase de acción	Cuantía	Valor Provisionado
BLIGNI CATALINA VILLALBA Y OTRO	Reparación Directa	270.000	270.000
TOTAL		**$ 270.000**	**$ 270.000**

12. OTROS PASIVOS

Otros Pasivos Corriente	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Recursos recibidos en Administración	$ 960.636	$ 486.000	$ 474.636	98%
Ingresos recibidos por anticipado - arrendamientos	$ 39	$ 192	-$ 153	-80%
Otros Ingresos Recibidos Por Anticipados	$ 1.260	$ 4.521	-$ 3.261	-72%
Total Otros Pasivos Corriente	**$ 961.935**	**$ 490.712**	**$ 471.223**	**96%**

Otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Detalle de Recursos recibidos en administración:

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A Recursos Recibidos en Administración del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
Concepto	**Saldo**
Saldo Inicial	$ 486.000
Causación	$ 474.636
Gastos	$ -
Saldo Final Recurso Recibido en Administración	**$ 960.636**

13. PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado por la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Capital Suscrito y Pagado	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Capital Autorizado	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 0	0%
Total Capital Suscrito y Pagado	**$ 2.500.000**	**$ 2.500.000**	**$ 0**	**0%**

Al cierre del año gravable 2022, el capital autorizado de la Empresa está representado en 25.000.000 acciones con un valor nominal de $100 cada una. Las acciones son comunes, encontrándose suscrito y pagado, el 100% del capital social autorizado.

Composición accionaría de Centrales de Transportes S.A. al 31 diciembre de 2022:

COMPOSICION DEL CAPITAL DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Razón Social del Accionista	Vr. Nominal por Acción (cifra en pesos)	Cantidad de Acciones	Participación	Capital Suscrito y Pagado (cifra en pesos)	Clase
Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turistico, Empresarial y de Servicios	$ 100	5.178.914	20,72%	$ 517.891.400	"A"
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E E.S.P.	$ 100	4.901.649	19,61%	$ 490.164.900	"A"
Inversiones Coomotor S.A	$ 100	4.390.170	17,56%	$ 439.017.000	"B"
Terminal de Transportes de Armenia S.A	$ 100	4.356.234	17,42%	$ 435.623.400	"B"
Cooperativa de Motoristas del Huila y Caquetá limitada	$ 100	4.114.863	16,46%	$ 411.486.300	"B"
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	$ 100	1.324.653	5,30%	$ 132.465.300	"A"
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	$ 100	286.015	1,14%	$ 28.601.500	"A"
Ministerio de Transporte	$ 100	231.149	0,92%	$ 23.114.900	"A"
Departamento del Valle del Cauca	$ 100	98.392	0,39%	$ 9.839.200	"A"
Terminal de Transportes Popayán S.A.	$ 100	91.743	0,37%	$ 9.174.300	"B"
Expreso Bolivariano S.A en ejecución del acuerdo de reestructuración	$ 100	15.198	0,06%	$ 1.519.800	"B"
Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. Cavasa	$ 100	11.020	0,04%	$ 1.102.000	"B"
TOTAL		25.000.000	100%	$ 2.500.000.000	

Las Reservas de la empresa presentadas en el estado de situación financiera individual Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Reservas	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Reserva legal	$ 1.250.000	$ 1.147.128	$ 102.872.455	9%
Total Reserva	**$ 1.250.000**	**$ 1.147.128**	**$ 102.872**	**9%**

Reserva legal: Es constituida conforme a lo determinado por el Código de Comercio.

Otras partidas de Patrimonio

La desagregación de las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Resultados de Ejercicios	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Utilidad o Excedentes Acumulados	$	$ 364.772	-$ 364.772	-100%
Utilidad del Ejercicio	$ 4.051.292	$ 1.872.343	$ 2.178.948	116%
Resultados de Ejercicios	**$ 4.051.292**	**$ 2.237.115**	**$ 1.814.177**	**81%**
Impacto por la Transición al NMR				
Inversiones	-$ 4.695	-$ 4.695	$ 0	0%
Cuentas por Cobrar	-$ 61.621	-$ 61.621	$ 0	0%
Propiedad, planta y equipo	$ 12.411.129	$ 12.411.129	$ 0	0%
Propiedades de Inversión	$ 31.201.348	$ 31.201.348	$ 0	0%
Otros Activos	-$ 3.000	-$ 3.000	$ 0	0%
Total Impacto por la Transición al NMR	**$ 43.543.161**	**$ 43.543.161**	**$**	**0%**
Cambio en Politica Contable				
Cambio en Politica Contable	$ 3.535.486	$	$ 3.535.486.129	0%
Total Cambio en Politica Contable	**$ 3.535.486**	**$**	**$ 3.535.486**	

La utilidad del ejercicio Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a $4.051.292 y al cierre del año 2021 $2.237.115.

Los impactos por transición derivan de la aplicación del marco Normativo para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2015 y ascendieron a $43.543.161, con ajustes en

los grupos contables: Disminución en Inversiones e Instrumentos Derivados por $4.695, Disminución en las cuentas por Cobrar $61.621, Aumento en Propiedades planta y Equipo $12.411.129, Aumento en Propiedad de inversión por $31.201.348 y disminución en otros activos por $3.000.

Teniendo en cuenta que Centrales de Transportes a partir del 1 enero de 2022, prepara sus estados financieros con base en lo establecido en la Norma NIIF para PYMES, se realizó durante el año gravable la reclasificación de la depreciación acumulada de la propiedad de inversión a la cuenta del patrimonio cambio en política contable.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La desagregación de los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Ventas de Servicios	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Venta tasa de uso	$ 10.629.953	$ 8.311.824	$ 2.318.130	28%
Servicio Parqueadero	$ 671.477	$ 499.773	$ 171.704	34%
Servicio Guarda Equipaje	$ 239.320	$ 179.207	$ 60.113	34%
Ingresos Por Concesiones	$ 51.764	$ 35.653	$ 16.112	45%
Total Venta de Servicios	**$ 11.592.514**	**$ 9.026.457**	**$ 2.566.058**	**28%**

Los ingresos operacionales de la empresa están constituidos por la venta de servicios en razón a su objeto social. La principal fuente de ingresos se origina en recursos propios de libre destinación, por la venta de tasas de uso y servicios complementarios al transporte, tales como parqueadero y guarda equipaje, los cuales incrementaron en un 28% en comparación con el año 2021.

15. OTROS INGRESOS

La desagregación del rubro Otros Ingresos presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Ingresos Financieros	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Dividendos	$ 524.742	$ 1.281	$ 523.461	40861%
Intereses de Mora	$ 1.218	$	$ 1.218	0%
Cuentas de Ahorros	$ 54.208	$ 13.753	$ 40.455	294%
Inversiones (CDT, Rendimientos Fiduciaria)	$ 33.196	$ 16.585	$ 16.610	100%
Total Ingresos Financieros	**$ 613.364**	**$ 31.619**	**$ 581.745**	**1840%**
Ingresos Diversos				
Arrendamientos	$ 2.207.382	$ 1.922.153	$ 285.229	15%
Ventas de Activos	$ 1.996	$ 1.736	$ 260	15%
Vigencias Anteriores	$ 0	$ 50	-$ 50	-100%
Recuperación por servicio de Aseo	$ 2.491	$ 527	$ 1.964	373%
Recuperaciones -Reintegro de gastos	$ 485.725	$ 400.597	$ 85.128	21%
Recuperación por Incapacidades E.P.S	$ 3.332	$ 52.404	-$ 49.072	-94%
Otras Recuperaciones (de ejercicios anteriores)	$ 3.959	$ 4	$ 3.954	94354%
Arrendamiento de UTA	$ 44	$ 41	$ 3	7%
Sobrantes	$ 57	$ 142	-$ 84	-60%
Reintegro de Provisiones	$ 729.675	$ 8.628	$ 721.047	8358%
Ventas de Material de Reciclaje	$ 3.070	$ 1.630	$ 1.440	88%
Honorarios	$	$ 25.210	-$ 25.210	-100%
Comisiones	$ 6.059	$ 9.125	-$ 3.066	-34%
Aprovechamientos	$ 5.164	$ 1.810	$ 3.355	185%
Total Ingresos Diversos	**$ 3.448.955**	**$ 2.424.056**	**$ 1.024.899**	**42,3%**
Ganancia por Aplicación Método de Participación				
Sociedades de economía mixta	$ 276.402	$	$ 276.402	
Total Ganancia Aplicación Método de Participación	**$ 276.402**	**$**	**$ 276.402**	

En ingresos financieros el rubro más representativo corresponde a la causación de los dividendos de:

- Terminal de Transportes Popayán $413.272
- Terminal de Transportes de Pereira $111.470

En Ingresos Diversos los rubros más representativos corresponden al ingreso por arrendamiento, el cual presenta un incremento del 15%, y en reintegro de provisiones por valor de $729.675 se debe a la reversión de la provisión del proceso del señor Diego Fernando Restrepo mencionado en la nota No. 11.

Al 31 de diciembre de 2022, se registra la ganancia por aplicación del método de participación que se obtuvo con la inversión que Centrales de Transporte tiene en la Terminal de Transportes Popayán por valor de $276.402.

16. GASTOS DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y VENTA

El detalle de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables analizados, son los siguiente:

DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y VENTA	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Sueldos y Salarios				
Sueldos y Salarios	$ 1.104.353	$ 1.700.988	-$ 596.635	-35%
Sueldo del Personal	$ 594.493	$ 665.839	-$ 71.346	-11%
Total Sueldos y Salarios	**$ 1.363.493**	**$ 2.111.764**	**-$ 748.271**	**-35%**
Aportes sobre la Nómina, Contribuciones Imputadas y Efectivas				
Seguros de Vida	$ 22.944	$ 22.770	$ 174	1%
Aportes al ICBF	$ 3.590	$ 3.587	$ 3	0%
Aportes al Sena	$ 2.394	$ 2.392	$ 2	0%
Incapacidades	$ 16.795	$ 29.559	-$ 12.764	-43%
Exámenes Médicos y Drogas	$ 9.173	$ 11.449	-$ 2.276	-20%
Aportes a Caja de Compensación Familiar	$ 43.774	$ 65.349	-$ 21.575	-33%
Cotización a seguridad Social en Salud	$ 18.395	$ 16.965	$ 1.430	8%
Cotización a Riesgos Laborales	$ 13.589	$ 32.502	-$ 18.914	-58%
Aportes a Fondos Pensionales	$ 134.783	$ 211.198	-$ 76.415	-36%
Total Aportes sobre la Nómina	**$ 265.436**	**$ 395.772**	**-$ 130.336**	**-33%**
Gastos de Personal Diversos				
Indemnizaciones	$ 479	$ 53.928	-$ 53.450	-99%
Capacitación Bienestar Social	$ 28.465	$ 6.130	$ 22.335	364%
Gastos deportivos y de recreación	$ 12.642	$	$ 12.642	0%
Dotación y Suministro	$ 65.717	$ 62.138	$ 3.579	6%
Auxilio para compra de anteojos	$ 2.630	$ 9.585	-$ 6.955	-73%
Educación a los Hijos	$ 7.200	$ 9.540	-$ 2.340	-25%
Educación al Trabajador	$ 27.004	$ 6.111	$ 20.893	342%
Atención al Personal	$ 51.575	$ 47.869	$ 3.706	8%
Calamidad Domestica	$ 1.500	$	$ 1.500	0%
Bonificación Mera Liberalidad Navidad	$ 22.525	$ 46.788	-$ 24.263	-52%
Bonificación Mera Liberalidad Vacaciones	$ 21.863	$ 46.823	-$ 24.960	-53%
Total Gasto de Personal Diversos	**$ 241.600**	**$ 288.913**	**-$ 47.313**	**-16%**

La variación en los gastos del personal (sueldos, aportes sobre la nómina y gastos de personal diverso) se debe que a partir del mes de octubre de 2021 y por requerimiento de la Contaduría General de la Nación se registra en la cuenta costos de ventas de servicios al personal operativo que está relacionado directamente con la prestación de servicio del terminal de transporte.

Gastos Generales:

Gastos Generales	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Honorarios y servicios	$ 544.613	$ 381.127	$ 163.486	43%
Vigilancia y seguridad	$ 945.896	$ 849.467	$ 96.429	11%
Materiales y suministros	$ 190.583	$ 169.761	$ 20.822	12%
Mantenimiento	$ 716.762	$ 538.262	$ 178.500	33%
Reparaciones	$	$ 4.605	-$ 4.605	-100%
Servicios públicos	$ 453.704	$ 412.056	$ 41.648	10%
Arrendamiento	$ 30.288	$ 25.346	$ 4.942	19%
Viáticos y gastos de viaje	$ 118.622	$ 42.570	$ 76.051	179%
Publicidad y propaganda	$ 69.651	$ 56.634	$ 13.017	23%
Impresos, publicación, suscripciones	$ 26.225	$ 22.531	$ 3.694	16%
Comunicaciones y transportes	$ 17.650	$ 11.914	$ 5.736	48%
Seguros generales	$ 79.737	$ 76.887	$ 2.850	4%
Seguridad industrial	$ 16.605	$ 13.130	$ 3.475	26%
Cuota de administración	$ 828.585	$ 865.977	-$ 37.392	-4%
Combustible y lubricantes	$ 14.858	$ 15.093	-$ 235	-2%
Servicio de aseo, cafetería	$ 43.743	$ 32.300	$ 11.443	35%
Procesamiento de información	$ 3.093	$ 910	$ 2.183	240%
Gastos por control de calidad	$ 2.907	$ 662	$ 2.245	339%
Elementos de aseo lavandería	$ 113.431	$ 77.729	$ 35.702	46%
Relaciones Públicas	$ 63.392	$ 46.896	$ 16.496	35%
Contrato de aprendizaje	$ 41.958	$ 33.092	$ 8.867	27%
Gastos legales	$ 8.990	$ 9.462	-$ 472	-5%
Intangibles	$ 23.013	$ 11.767	$ 11.247	96%
Otros gastos generales	$ 364.143	$ 269.952	$ 94.191	35%
Total Gastos Generales	**$ 4.718.450**	**$ 3.968.128**	**$ 750.322**	**19%**

En los gastos generales para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los más representativos son:

Servicio de Vigilancia: Lo componen el servicio de vigilancia privada prestado por la empresa Servigpoder Ltda. hasta el mes de abril de 2022, a partir de mayo el servicio es prestado por la empresa Colombiana de Protección Vigilancia y Servicios PROVISER.

Cuota de administración: Los gastos por contratos de administración corresponden a las cuotas de administración pagadas por Centrales de Transportes S.A, al Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali P.H.

Honorarios y servicios: Corresponde a honorarios pagados a revisoría fiscal, asesores jurídicos, miembros de Junta Directiva, servicio en la nube portal web y arrendamiento, soporte y permiso de uso plataforma SITT (sistema integrado para terminales de transportes).

En otros gastos generales los rubros más representativos son el IVA no descontable y las cuotas de sostenimiento del puesto de atención inmediata (PAI), los cuales se detallan a continuación:

Otros Gastos Generales	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Permiso Para Uso del Espectro	$ 8.716	$ 7.948	$ 768	10%
Parqueaderos	$ 71	$ 35	$ 36	105%
Indemnizaciones por Daños a terceros	$	$ 210	-$ 210	-100%
IVA No Descontable	$ 250.724	$ 160.251	$ 90.473	56%
Diferencia en Pagos	$ 169	$ 81	$ 88	109%
Otros Gastos Generales	$ 23.606	$ 11.372	$ 12.234	108%
Otros Gastos Grales.-Impuesto al consumo	$ 2.849	$ 182	$ 2.666	1461%
Activos de Control	$ 8.682	$ 29.512	-$ 20.830	-71%
Policia	$ 10.368	$ 7.569	$ 2.799	37%
Primeros Auxilios	$ 55.464	$ 51.162	$ 4.302	8%
Indemnización por Daños	$ 24	$ 1.436	-$ 1.412	-98%
Cotización ARL Contratos	$ 3.470	$ 193	$ 3.277	1694%
Total Gastos Generales	**$ 364.143**	**$ 269.952**	**$ 94.191**	**35%**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, calculada linealmente durante la vida útil estimada:

Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	$ 270.795	$ 278.505	-$ 7.709	-3%
Total Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	**$ 270.795**	**$ 278.505**	**-$ 7.709**	**-3%**

17. OTROS GASTOS

Otros gastos no operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables analizados:

Gastos Financieros	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Financieros	$ 523.887	$ 19.933	$ 503.954	2528%
Total Gastos Financieros	**$ 523.887**	**$ 19.933**	**$ 503.954**	**2528%**

De los gastos financieros al corte 31 de diciembre de 2022, $512.514 corresponden a los interese pagados en los créditos que se tienen con el banco Coopcentral y banco de Occidente por valor de $4.000.000 Y $3.000.000 respectivamente.

18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El saldo de las cuentas de orden corresponde a:

Activos Contingentes	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Litigios y mecanismos alternativos	$ 84.121.191	$ 84.121.191	$	0%
Otros Derechos contingentes- Incapacidades	$ 108.727	$ 98.730	$ 9.997	10%
Total Activos Contingentes	**$ 84.229.918**	**$ 84.219.921**	**$ 9.997**	**0%**
Deudoras Fiscales				
Deudoras Fiscales	$ 123.640	$ 123.640	$ 0	0%
Total Deudoras Fiscales	**$ 123.640**	**$ 123.640**	**$**	**0%**
Total Cuentas de Orden Deudoras	**$ 84.353.558**	**$ 84.343.561**	**$ 9.997**	**0%**

Encontramos los litigios instaurados por la Entidad en contra de Metrocali S.A. en la declaratoria determinación unilateral del convenio para la construcción de la Terminal satélite del Sur, por cuantía de $84.115.297, cuyas pretensiones se dan al propender por el restablecimiento del derecho en los daños generados con el acto administrativo, que limitó el ingreso esperado de Centrales de Transportes S.A, al desarrollar el proyecto. Con la instauración de este proceso se espera obtener

por vía de reparación los ingresos estimados en el tiempo de vida útil del proyecto. Lo anterior de conformidad con el informe de los asesores jurídicos.

Se destaca también en las cuentas de orden, los $123.640 correspondiente a lo solicitado ante el Municipio de Santiago de Cali por el proceso de la declaración de industria y comercio del año gravable 2012.

19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Pasivos Contingentes	A 31 de Diciembre 2022	A 31 de Diciembre 2021	Variación 2022-2021	
			$	%
Litigios y mecanismos alternativos	$ 2.180.000	$ 2.180.000	$	0%
Total Pasivos Contingentes	**$ 2.180.000**	**$ 2.180.000**	**$**	**0%**

Los pasivos contingentes de litigios corresponden a lo reversado en algunas provisiones teniendo en cuenta el sustento jurídico entregado por los asesores.

Detalle cuentas de orden acreedoras:

Demandante	Clase de acción	Valor Reversado
SILVIO VELASQUEZ PALACIO Y OTRA	Acción Contractual	2.100.000
CARMEN ELISA RAMIREZ DE VASQUEZ	Reparación Directa	80.000
TOTAL		**$ 2.180.000**

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

PAGO DE SENTENCIA POR FALLO DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE DOBLE INSTANCIA

Proceso: Ordinario Laboral de doble instancia. Diego Fernando Restrepo Vs. Centrales de Transportes S.A.

El 16 de enero de 2023, se realizó el depósito en cuenta judicial en Banco Agrario por la suma de: Ciento noventa y nueve millones trescientos trece mil cuatrocientos treinta y dos pesos ($199.313.432) Moneda corriente. Correspondiente al fallo del proceso ordinario laboral de doble instancia de Diego Fernando Restrepo Vs. Centrales de Transportes S.A.

En esta suma, se incluye el reconocimiento por la suma de: Diez millones de pesos ($10.000.000) moneda corriente, por concepto de agencia en derecho, según falla en primera instancia.

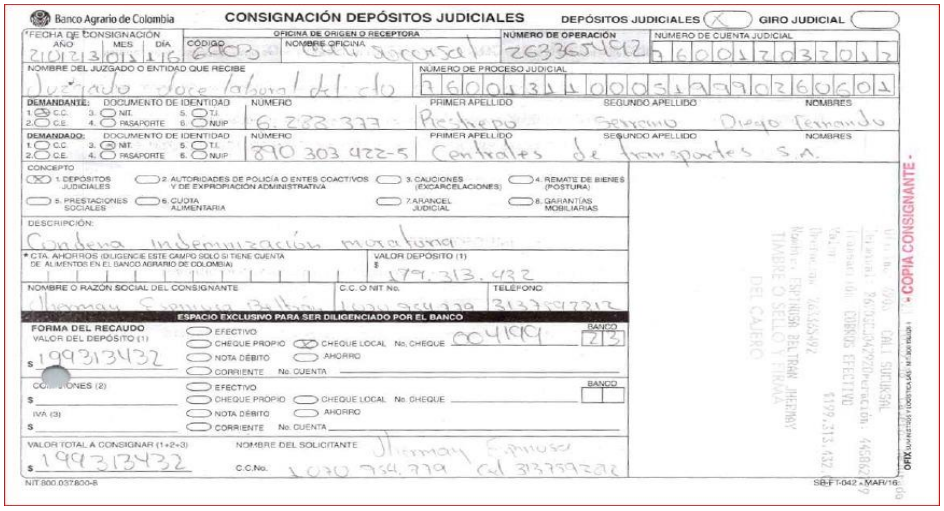
Banco Agrario de Colombia
CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES
DEPÓSITOS JUDICIALES (X) GIRO JUDICIAL ( )
FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA: 2023 01 16
CÓDIGO: 6003
OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA
NOMBRE OFICINA
NÚMERO DE OPERACIÓN: 263365482
NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL: 469603720372
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE: Juzgado doce laboral del circuito
NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL: 76001310500320150026602
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. (X) C.C. 2. ( ) C.E. 3. ( ) NIT. 4. ( ) PASAPORTE 5. ( ) T.I. 6. ( ) NUIP
NÚMERO: 6.283.377
PRIMER APELLIDO: Restrepo
SEGUNDO APELLIDO: Serrano
NOMBRES: Diego Fernando
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ( ) C.C. 2. ( ) C.E. 3. (X) NIT. 4. ( ) PASAPORTE 5. ( ) T.I. 6. ( ) NUIP
NÚMERO: 890 303 422-5
PRIMER APELLIDO: Centrales
SEGUNDO APELLIDO: de transportes
NOMBRES: S.A.
CONCEPTO
(X) 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ( ) 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ( ) 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ( ) 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ( ) 5. PRESTACIONES SOCIALES ( ) 6. CUOTA ALIMENTARIA ( ) 7. ARANCEL JUDICIAL ( ) 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS
DESCRIPCIÓN: Condena indemnización moratoria
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)
VALOR DEPÓSITO (1) $ 199.313.432
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE: Hermann Espinosa Beltran
C.C. O NIT No. 1.030.754.779
TELÉFONO: 3137597212
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO
FORMA DEL RECAUDO
VALOR DEL DEPÓSITO (1) $ 199313432
( ) EFECTIVO
( ) CHEQUE PROPIO (X) CHEQUE LOCAL No. CHEQUE 004199 BANCO 23
( ) NOTA DÉBITO ( ) AHORRO
( ) CORRIENTE No. CUENTA
COMISIONES (2) $
IVA (3) $
( ) EFECTIVO
( ) CHEQUE PROPIO ( ) CHEQUE LOCAL No. CHEQUE BANCO
( ) NOTA DÉBITO ( ) AHORRO
( ) CORRIENTE No. CUENTA
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) $ 199313432
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Hermann Espinosa
C.C. No. 1.030.754.779 Cel 3137597212
NIT 800.037.800-8
SB-FT-042 - MAR/16
* COPIA CONSIGNANTE *
DEL CAJERO
TIMBRE O SELLO Y FIRMA
CALI SUCURSAL
Consecutivo: 96032042
Dirección: 4468
Cajero: CORDOS EFECTIVO
Valor: $199.313.432
Número: 263365482
Nombre: ESPINOSA BELTRAN HERMANN
OFIX

El Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, mediante audiencia pública de juzgamiento #296 de fecha 9 de diciembre de 2022, resolvió el recurso de apelación interpuesto por las partes demandante y demandado en contra de la sentencia #089del 14 de abril del 2015, proferida por el Juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, en el que se condenó al pago de la indemnización por despido injusto en la suma de $189.313.432, por la existencia de un contrato de trabajo.

ABSUELVE de las demás pretensiones, se conforma la sentencia apelada y sin costas en esta instancia.

Fuente: informe jurídico 31-12-2022

EVOLUCIÒN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El año 2022 para Centrales de Transportes S.A, fue un año de muy buenos resultados, ya que se obtuvieron unas utilidades históricas de cuatro mil cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil seiscientos dieciséis pesos ($ 4,051,291,616). Fue un año en el que se lograron recuperar en buena medida las diferentes unidades de negocio con las cuales cuenta la terminal.

Se cerró el año con un flujo de pasajeros de 9.612.434 y de despachos de 1.063.256, en comparación al 2021 en despachos el incremento fue del 22% y en pasajeros movilizados el incremento fue del 55% lo que generó un recaudo de $10,365,771,600 por concepto de tasas de uso vendidas en el 2022.

Respecto a nuestros servicios complementarios, parqueadero para el año 2022, presentó un comportamiento de recuperación en ventas del 94%, generando una facturación por la suma de: $ 711.2 millones de pesos y Guarda equipaje presentó una recuperación del 76%, facturando la suma de: $276.8 millones de pesos.

También se realizaron importantes inversiones adquiriendo las siguientes participaciones accionarias: en el mes de febrero y marzo de 2022, se compraron en la Terminal de Transportes de Pereira, la cantidad de 892.163 acciones a valor nominal de $100. En el mes de mayo se compraron en la sociedad Terminal de Transportes Popayán S.A., la cantidad de 14.731.914 acciones a un valor de $881,26 cada acción. En octubre, se adquieren 12.395.844 acciones en la Terminal de Transportes de Bogotá a valor nominal de $65 cada acción y, por último, en el mes de noviembre se adquirió en la sociedad Terminal metropolitana de Transportes Barranquilla, la cantidad de 607.521 acciones a un valor nominal de $100.

Este 2023 se espera que sea un año de transición en la medida en que las tasas de interés tanto en Colombia como en el resto del mundo están alcanzando unos históricos de los últimos 20 años. En esa medida, este año esperamos enfocarnos en seguir rentabilizando las diferentes unidades de negocio que tenemos, seguir apoyando la consolidación de las diferentes inversiones estratégicas que tenemos y seguir respondiéndole a los accionistas por su rentabilidad sobre el capital invertido. Durante este 2023 nuestro flujo de caja lo trataremos de ajustar para pagar los dividendos a los diferentes accionistas y responder por los compromisos adquiridos.

No obstante, estaremos muy atentos a la evolución de este año. Un año en el cual se espera una recesión leve o moderada de la economía colombiana y la economía mundial, una inflación alta, pero con un panorama positivo en su disminución y ante lo cual observaremos vigilantes de las perspectivas y oportunidades de negocio que se puedan detectar.

Finalmente, tras este año de transición que viviremos esperamos continuar como la Terminal de Transportes modelo en el país, siendo cada vez más modernos, rentables y prestando un mejor servicio a la comunidad.

IVANOV RUSSI URBANO

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

OPERACIONES CELEBRADA CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Durante el periodo 2022 Centrales de Transportes S.A., no generó celebraciones ni con los socios, ni con los accionistas.

IVANOV RUSSI URBANO
Gerente

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

Informe y Dictamen del
Revisor Fiscal

Señores
Asamblea General de Accionistas
Centrales de Transportes S.A.
Ciudad

En cumplimiento de mis funciones como Revisor Fiscal Principal, Delegado de la Sociedad Contadores Asociados "Contar S.A.S." y de lo establecido en el Artículo 209 del Código de Comercio, de los Estatutos de **Centrales de Transportes S.A** y demás normas legales y complementarias que regulan el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia; presento a ustedes el dictamen e informe de la sociedad, correspondiente a la vigencia 2022, con el fin de contribuir a la generación de confianza pública de quienes interactúan con la empresa, especialmente en lo concerniente a la razonabilidad de los estados financieros, al cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables, la integridad, confiabilidad y pertinencia de la información suministrada; la gestión adelantada por los administradores y la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de **Centrales de transportes S.A**., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en la misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Empresa han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, los que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y conforme a las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, el que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE.

Miresponsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financierosde mi informe.

Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás

responsabilidades conforme a esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoríaque he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sin considerarlo una salvedad, que la Empresa efectúo el ajuste y reclasificación de la provisión de la demanda interpuesta por el señor Diego Fernando Restrepo, cuyas pretensiones y valor registrado en la contabilidad eran de $930 millones, teniendo como base el informe de los Asesores Jurídicos y cuyo fallo en contra proferido por el Juzgado doce Laboral del Circuito de Cali, condenó a la Compañía a pagar $199 millones. En consecuencia, por efecto de esta reclasificación se registraron ingresos por recuperación de provisiones por valor de $730 millones.

Así mismo, la Empresa registro $413 millones, en cuentas por cobrar a la Terminal de Transportes de Popayán S.A., valor que corresponde a la suma registrada en la contabilidaddel Terminal de Transportes de Popayán a favor de Infitulua, los que conforme al concepto emitido por la Gerencia del Terminal de Transportes de Popayán están incluidos en el proceso de adquisición de las acciones por parte de Centrales de Transportes S.A.

El resultado obtenido al finalizar el ejercicio del año 2022, nos indica el manejo y control del gasto que la Junta Directiva, la Gerencia General y el equipo de colaboradores le dio a la empresa durante el periodo 2022, lo que sin duda contribuyó al incremento de la utilidad neta en el 116%, equivalente a $2.179 millones, pasando de $1.872 millones en el 2021 a
$4,051 millones en el 2022.

Otros asuntos

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y mi opinión del 17 de febrero de 2022, fue favorable.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, los que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y con las políticas contables.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Empresa es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de la auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñe y aplique

procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras de salud pública, orden público o decisiones del Gobierno Nacional, pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique a los responsables del gobierno de la entidad entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de las diferentes auditorías planificadas y los resultados con sus hallazgos significativos de las auditorías, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe además sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2022, la Empresa llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y cumplido con el programa ambiental. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Empresa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el que es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que regulan la actividad de la empresa;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea de Socios y de la Junta Directiva;
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la empresa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de la empresa es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la empresa incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1.- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la empresa

2.- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;

3.- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal aplicable a la empresa, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de

administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión la he formado con baseen las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y simantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollode mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente paraexpresar mi conclusión.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación realizada mediate el modelo COSO.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva,en todos los aspectos importantes

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal T.P. N° 10.271-T
Delegado por:
Contadores Asociados "Contar S.A.S.
Tarjeta de Registro No. 524
Marzo 1º de 2023
Carrera 5ª

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2022

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A
Proyecto Distribución de Utilidades
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Utilidad del ejercicio 2022	**$ 4.051.291.615,65**
Total utilidad neta a distribuir	**$ 4.051.291.615,65**

NIT	Razón Social del Accionista	Cantidad de Acciones	Participación	Total
890.399.011-3	Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turistico, Empresarial y de Servicios	5.178.914	20,72%	$ 839.251.635
890.399.003-4	Empresas Municipales de Cali E.I.C.E E.S.P.	4.901.649	19,61%	$ 794.320.380
813.004.069-5	Inversiones Coomotor S.A	4.090.143	17,56%	$ 711.434.356
890.001.669-0	Terminal de Transportes de Armenia S.A	2.850.000	17,42%	$ 705.934.971
891.100.279-1	Cooperativa de Motoristas del Huila y Caquetá limitada	2.750.000	16,46%	$ 666.820.399
800.112.806-2	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1.324.653	5,30%	$ 214.662.224
890.399.002-7	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	286.015	1,14%	$ 46.349.207
899.999.055-4	Ministerio de Transporte	231.149	0,92%	$ 37.458.080
890.399.029-5	Departamento del Valle del Cauca	98.392	0,39%	$ 15.944.587
891.500.629-0	Terminal de Transportes Popayán S.A.	91.743	0,37%	$ 14.867.106
860.005.108-1	Expreso Bolivariano S.A	11.020	0,06%	$ 2.462.861
890.304.219-0	Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. Cavasa	11.020	0,04%	$ 1.785.809
		21.824.698	**100%**	**$ 4.051.291.616**

INFORME DE GESTIÓN 2022